



Dirección de Obras Portuarias

Ministerio de Obras
Públicas

Gobierno de Chile

Balance de Gestión Integral
Año 2017

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2017

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS
PORTUARIAS

Índice

1. Carta Presentación del Ministro de Obras Públicas	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio	5
3. Resultados de la Gestión año 2017	8
4. Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022	20
5. Anexos	23
Anexo 1: Identificación de la Institución	24
a) Definiciones Estratégicas 2014-2018	24
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio	26
c) Principales Autoridades	28
Anexo 2: Recursos Humanos	29
Anexo 3: Recursos Financieros	39
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014 -2017	50
Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2014 - 2017	54
Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2014-2017).....	55
Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas	55
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017	56
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014-2017.....	60
Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración 2014 - 2017.....	60
Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2017.	67
Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2014-2018	68
Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2014- 2018.....	68
Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales 2014 - 2017	69

1. Carta Presentación del Ministro de Obras Públicas

En concordancia con el Programa de Gobierno de S.E. la Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet Jeria, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) al año 2030 se ha propuesto, dentro de otras tareas, la reducción de las desigualdades en materia de infraestructura y gestión del recurso hídrico, desarrollar obras y acciones necesarias para mejorar la movilidad de las personas, producción de bienes y servicios, apoyar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y la cultura, y generar la plena integración de las regiones al desarrollo, para así garantizar la disminución de los problemas de inequidad, productividad, competitividad y crecimiento que presentan distintos sectores sociales y productivos del país.

Al finalizar el año presupuestario 2017, el Ministerio de Obras Públicas materializó una inversión sectorial cercana a MM\$ 2.063.736, más de Dos Billones de pesos, con énfasis en obras lideradas por la dirección de Vialidad y la coordinación de Concesiones, así como por iniciativas y proyectos enfocados en obras hidráulicas, agua potable rural, obras portuarias, aeropuertos, edificación pública y estudios encabezados por la Dirección General de Aguas. El año pasado, el MOP ejecutó una inversión de M\$72.219.640 por concepto de emergencias y reconstrucción, montos que en 2018 serán de M\$107.107.098 para dichos fines.

En el período 2014 – 2017 logramos una inversión acumulada de 8,25 billones de pesos, mientras que en el período inmediatamente anterior (2010 – 2013) fue de 6,95 billones de pesos, lo que significa un aumento en inversión de un 17,8% en el período. Estos recursos adicionales en inversión tienen su correlato en obras que se aprecian en todo el territorio: caminos básicos, carreteras, puentes, pasos fronterizos, embalses y obras de riego, defensas fluviales, bordes costeros y caletas pesqueras, aeropuertos y aeródromos, edificación pública y cultural, agua potable rural, entre otras muchas obras. En cuanto a la inversión extrasectorial ejecutada, también vemos un cambio de ritmo, aumentando de manera constante de 284.559 millones de pesos en el año 2014 a 371.161 millones en el año 2017, y logramos compromisos programados para el año 2018 por un monto de 425.935 millones de pesos, lo cual significa de un presupuesto superior en un 49,7% con respecto al año 2014. Además, dimos un fuerte impulso al Sistema de Asociación Público Privada. Así, a marzo de 2018, habremos impulsado inversiones por un monto superior a los 6.700 millones de dólares, sumando las obras en proceso de licitación y los montos comprometidos por los Planes de Mejoramiento. Para el año 2018 se pretende llamar a licitación inversiones por el monto US\$911 millones, en los proyectos Aeropuerto Balmaceda (MM US\$ 48), Segunda Licitación del Aeropuerto Chacalluta (MM US\$ 40), Tercera Licitación del Aeropuerto El Loa (MM US\$ 48), Autopista Metropolitana de Puerto Montt (MM US\$ 321), Embalse La Tranca (IV Región) (MM US\$ 152), Embalse Los Ángeles (V Región) (MM US\$ 184), y Embalse Murallas Viejas (IV Región) (MM US\$ 118).

En el caso de la Dirección de Obras Portuarias ha existido un gran incremento en la velocidad de trabajo, pasando de 1.217 metros lineales de borde costero construido por año en los períodos anteriores, a un promedio de 3.800 metros lineales por año. El plazo de desarrollo de los proyectos tuvo una importante disminución, permitiendo finalizar obras en proyectos cuyo diseño se inició durante el actual mandato.

Institucionalmente hubo un importante fortalecimiento, que se expresa en una cultura organizacional que muestra un compromiso con los usuarios y beneficiarios, donde los funcionarios y funcionarias de la Dirección de Obras Portuarias se han esforzado en llegar con obras concretas en cada zona del

territorio costero en el mar, ríos y lagos. Es así como además de la importante inversión sectorial ejecutada, se incorporaron recursos de los Gobiernos Regionales, esto gracias a la credibilidad y seriedad en el trabajo realizado.

Las obras que ejecuta esta Dirección tienen mucho sentido para las personas, tanto para pescadores y pescadoras, habitantes de zonas aisladas, cuya única vía de transporte es por mar o lagos, para habitantes de localidades costeras que han requerido mejorar su protección frente al mar, y los turistas que visitan la costa, donde encuentran obras de borde costero y playas inclusivas, con iluminación, y áreas de esparcimiento de mejor calidad.

Ha sido destacable también su participación en las emergencias por sismos, tsunamis y daños por marejadas, donde participaron activamente desde el primer minuto, apoyando a las comunidades costeras mediante la ejecución de obras de protección en muy breves plazos, con diseños realizados en forma interna por los propios equipos técnicos en acuerdo con los vecinos y autoridades locales, destinando recursos de conservación en la atención de estas emergencias. También los 6 reconocimientos recibidos por accesibilidad universal en las obras de borde costero construidas por esta Dirección significan un desafío de continuar en esta senda en todo el Ministerio de Obras Públicas, haciendo énfasis en la incorporación de esta variable, en las obras de este Ministerio.

En materia de ejecución presupuestaria, durante los últimos 4 años la inversión ejecutada por la Dirección de Obras Portuarias fue mayor a la aprobada en las leyes de presupuesto respectivas, es decir, una ejecución superior al 100% respecto a lo aprobado por ley en cada uno de los años. El cumplimiento de sus indicadores de gestión también muestra un buen manejo en el control de gestión interno.

Los desafíos para los próximos años tienen relación con la aprobación de grandes proyectos portuarios de externos a la Dirección, la construcción de grandes obras de conectividad en la zona sur del país, continuar con la construcción de playas artificiales en el norte, continuar ejecutando planes de borde costero a lo largo del país, y la coordinación con empresas portuarias, empresas navieras y el Ministerio de Transporte para el transporte marítimo en el país.



Alberto Undurraga Vicuña

Ministro Obras Públicas

2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Dirección de Obras Portuarias realiza una labor que se extiende por todo el borde costero nacional, incluyendo ríos y lagos, a través de obras de mejoramiento del borde costero, protección costera, conectividad marítima fluvial y lacustre, turismo y deportes náuticos, pesca artesanal y conservación de la infraestructura existente. Nuestro país tiene una costa de 4.500 kilómetros, beneficiando directamente a los habitantes de las ciudades y localidades costeras, zonas aisladas, pescadores/as artesanales y a los turistas y deportistas que recorren nuestro País.

Este Servicio se estructura operativamente en dos Divisiones, dos Departamentos, once Direcciones Regionales, 1 oficina Provincial de Chiloé y 3 oficinas Regionales, Araucanía, El Maule y la oficina Regional de O'Higgins, habiendo presencia territorial en todas las regiones de Chile. La dotación de personal del Servicio al 31 de diciembre de 2017, fue de 278 funcionarios(as), de las más amplias especialidades que permiten dar una visión multidisciplinaria y global a los proyectos.

Los logros en este período están relacionados con el fortalecimiento institucional, donde se incorporaron líneas de acción en el manejo presupuestario, en la realización de los propios diseños dando un fuerte énfasis en el desarrollo de competencias ya instaladas, la participación ciudadana, la inclusión y la equidad de género. Desde el punto de vista del negocio, el trabajo presupuestario se focalizó en desarrollar planes con alta factibilidad de ser operacionalizados en un corto plazo y que generarían como consecuencia un mayor desarrollo económico local y un fuerte impacto social en la ciudadanía.

Entre los años 2014 y 2017 se levantaron 11 planes territoriales en 7 zonas costeras del país que consideran más de 150 iniciativas de inversión. Estos planes territoriales que tienen una visión estratégica territorial, y una inversión estimada de MM\$ 354.000 hasta el año 2023, generando una visión de futuro para la Dirección de Obras Portuarias y lo que será el sustento del mejoramiento de la calidad y cobertura de las intervenciones realizadas en el borde costero del país.

Es así como durante los últimos 4 años la Dirección ha invertido más de \$ 260.618 millones de pesos, unos US\$ 438 millones en obras portuarias y costeras a lo largo del país sectorial, si sumamos lo ejecutado extrasectorialmente en obras portuarias se llega a una inversión de US\$ 487 millones. La ejecución presupuestaria de la Dirección durante estos 4 años fue siempre superior al 99,7% llegando el año 2017 a un ejecución del 99,9% y superior al 100% con respecto a las leyes de presupuestos asignadas cada año.

Al cambiar nuestra visión de los proyectos individuales, hacia una visión del territorio, no sólo de la división administrativa existente, nos ha permitido mejorar el impacto positivo de los planes y proyectos, considerando que en territorios similares existen temas y problemas comunes.

En todos los proyectos de borde costero, se considera accesibilidad universal, y una arquitectura que sea acorde a los lugares de intervención. Durante este periodo la SENADIS otorgó sello Chile Inclusivo, de espacios públicos inclusivos para 6 importantes proyectos de borde costero ejecutados por esta Dirección, en la playa la Lisera y Playa Brava de Arica, en la Playa Trocadero en la Ciudad de Antofagasta, en el Borde Costero de Tongoy Región de Coquimbo y en el Borde Costero de Chacao. Además, la Cámara Chilena de la Construcción otorgó 5 distinciones a la Dirección de Obras Portuarias, por las obras en Playa Pucará de Villarica y Playa Grande de Lican Ray que fueron premiadas como la "Mejor obra Araucanía (2016 y 2017)", a las Obras de Playa Brava de Arica y Cuevas de Anzota de Arica en la categoría "Aporte al Espacio Público" y a la Poza de Talcahuano como "Mejor obra Pública en la Región del Bío Bío".

La Dirección ha cumplido los compromisos de Gobierno eficazmente, realizando más de un 50% de la inversión en infraestructura con diseños desarrollados en forma interna, minimizando con esto los plazos de desarrollo de los proyectos, además con grandes ahorros de recursos, donde los Gobiernos Regionales también han apoyado con la asignación de recursos financieros y humanos para favorecer el desarrollo de los proyectos locales, especialmente en las regiones de zonas extremas, de manera de cumplir con los plazos de los compromisos gubernamentales.

Estos cuatro años estuvieron marcados por intensos trabajos de la DOP en la rehabilitación del borde costero en distintas regiones, producto a las emergencias y a la necesidad de adaptar las localidades al cambio climático. Por ello se creó el Laboratorio de Ingeniería y Desarrollo DOP, y la sección de Reducción de Riesgo de Desastres, las que apoyan en la toma de decisiones de proyectos, e incorporan calidad y normas en los proyectos.

Para el año 2018, en el borde costero se proyecta avanzar con el desarrollo de las obras con impacto en el turismo que conforman los planes de mejoramiento del borde costero en las regiones de Arica; Antofagasta; O'Higgins; Maule; Bío Bío; las contempladas en la cuenca del río Bueno; el Borde Costero y lacustre de la Región de los Ríos, en el Lago Llanquihue; en la región de Los Ríos; la provincia de Chiloé; y la ciudad de Quellón.

Se iniciarán grandes obras portuarias de conectividad en Chaitén y Achao, correspondientes a las mayores obras del Plan de Conectividad Austral y Plan Chiloé, respectivamente. En la zona austral del país se iniciará la obra portuaria del muelle multipropósito de Williams en el Cabo de Hornos que permitirá el atraque directo de cruceros en una zona de alta importancia turística.

Por otro lado, se está trabajando en un Plan de Caletas 2018-2030 para mejorar la cobertura de infraestructura en las caletas del país, y no solo en las caletas de mayor desembarco, de manera que el Estado llegue por primera vez a lugares apartados, buscando mejorar la calidad de vida y dignidad con que se desarrolla la actividad extractiva.

Para lograr lo anterior se debe continuar con el fortalecimiento de los procesos participativos, pues implican la validación de los proyectos por parte de las comunidades con sus autoridades locales, lo

que incide en una apropiación de la infraestructura construida, reflejando el alto valor que tiene para cada localidad la ejecución de estas obras.

Respecto al fortalecimiento interno de la Dirección, se continuará con el mejoramiento del clima laboral y el trabajo de **gestión del conocimiento técnico** (mirada hacia adentro de la institución), además con la implementación de las Macrozonas, descentralizando, optimizando el gasto fiscal y transfiriendo el conocimiento con nuestros profesionales en las distintas especialidades técnicas entre las Direcciones Regionales de nuestro Servicio.



The image shows a handwritten signature in blue ink that reads "ANTONIA BORDAS CODDOU". The signature is written over a red circular official stamp. The stamp contains the text "DIRECCION NACIONAL DE OBRAS PORTUARIAS" around the perimeter and "DIRECTORA" in the center.

Antonia Bordas Coddou
Directora Nacional de Obras Portuarias
Ministerio de Obras Públicas

3. Resultados de la Gestión año 2017

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio.

El presupuesto de inversión ejecutado por el Servicio el año 2017 correspondió a M\$ 72.170.845, que corresponde a una ejecución del 99,9% del presupuesto vigente (M\$ 72.233.361), además se ejecutó un 106% respecto al a Ley de Presupuesto 2017. Esta ejecución se condice con el comportamiento presupuestario en el periodo 2014-2017 llegando todos los años a una ejecución presupuestaria por sobre el 99,7% y una ejecución respecto a las leyes de cada año entre el 101% hasta el 106% como el año 2017.

Respecto a los compromisos de gobierno se destaca que nuestros principales logros de la Gestión 2017, fueron resaltados en el discurso Presidencial, del mismo año:



"Hablemos de otra actividad esencial en Chile: la pesca. Con sus más de 4 mil kilómetros de costa, nuestro país tiene innumerables caletas y comunidades dedicadas a la pesca artesanal. Entre 2014 y 2017 hemos construido infraestructura para fortalecer los espacios de trabajo de 11 mil pescadores artesanales, y hemos efectuado trabajos de conservación que benefician a otros 25 mil pescadores. Es decir, uno de cada tres pescadores artesanales de Chile ha visto mejoras en sus condiciones de trabajo (...)

También hemos desarrollado 158 proyectos de borde costero, en Arica, Chiloé o Río Bueno, que sumarán nada menos que 75 kilómetros de vías y paseos, lo que equivale a 42 veces el largo de la Playa Grande de Cartagena." Michelle Bachelet (Cuenta Pública del 1 de Junio 2017).

Por otro lado, la Dirección de Obras Portuarias al año 2014 disponía de 9 transbordadores de conectividad, a los que ha sumado 2 nuevos transbordadores con una gran capacidad y comodidades, "Andalúe", para el cruce entre Corral y Niebla, y "Puerto Fuy" que apoya a la nave Hua Hum en el paso fronterizo del Lago Pirehueico, ambas naves suman una inversión de MM\$ 8.863.

Además está pronta a adjudicar la construcción de 2 nuevos transbordadores, en el Lago Ranco, región de Los Ríos y en el Lago O'Higgins región de Aysén.



Transbordador Andalúe- Cruce Corral -Niebla



Transbordador Puerto Fuy- Lago Pirehueico

Desde el año 2014, la DOP cambió su enfoque de desarrollar proyectos individuales para abordar un problema o situación específica de infraestructura portuaria, hacia un enfoque de gestión desde una mirada integral del territorio a intervenir, implementando planes de inversión, que permitan, de manera planificada, generar un impacto de las obras públicas en el territorio. De los cuales al 2017 se han propuesto 11 planes territoriales con una inversión de MM\$354.000 y 73.400 metros lineales de intervención.

-Plan Borde Costero de Arica: de las 7 obras que contempla, se terminaron las obras de mejoramiento del borde costero en las Cuevas de Anzota y mejoramiento del sector de playa Brava y la Obra del Borde Costero del sector Corazones de Arica. En adjudicación se encuentran las obras en la Ex Isla Alacrán y en licitación se encuentran los diseños internos de los proyectos Arenillas Negras y de la relocalización de la caleta Arica. Estos avances se asocian al Plan de Zonas Extremas de la Región.

-Plan Borde Costero Antofagasta: este plan fue lanzado el año 2017, de las 19 iniciativas que contempla se encuentra terminada el mejoramiento en el Borde Costero de Trocadero, en ejecución la playa artificial del Salitre en Tocopilla y en adjudicación las obras de Mejoramiento Borde Costero Sector Plaza de la Cultura en Mejillones. Además 9 proyectos del plan se encuentran en diseño.

-Plan de Infraestructura Caletas Rurales Coquimbo: el año 2015 se lanzó este plan que contempla 16 proyectos, y que beneficiará al sector pesquero artesanal de las provincias de Limarí, Choapa y Elqui, apoyando a los pescadores artesanales con infraestructura básica para el mejoramiento de las condiciones de operación, higiene, sanitarias y de seguridad. Ya se encuentran en licitación dos obras en las caletas Apolillado y Maitencillo.

-Plan de Infraestructura O'Higgins: Las obras de Pichilemu y de la construcción de módulos con infraestructura básica para el Surf, en los Sectores de Caletilla, la Puntilla y Matanza se encuentran en ejecución y tres proyectos en diseño.

11 PLANES TERRITORIALES 151 PROYECTOS/73.400 ML INVERSION ESTIMADA MM\$354.000					Arica 7 proyectos MM\$57.000 6.400 ml	Antofagasta 19 proyectos MM\$60.000 10.000 ml	Caletas Rurales 16 proyectos MM\$20.000
O'Higgins 9 proyectos MM\$17.000 3.500 ml	Maule 12 proyectos MM\$22.000 9.800 ml	BC Biobío 14 proyectos MM\$22.000 10.500 ml	Río Bueno 14 proyectos MM\$10.000	Llanquihue 12 proyectos MM\$35.000 9.900 ml	BC Chiloé 20 proyectos MM\$40.000 6.000 ml	Quellón 5 proyectos MM\$25.000	Los Ríos 23 proyectos MM\$46.000 17.300 ml



-**Borde Costero del Maule:** se terminó 1 de las 12 obras del Plan, obras terrestres Caleta Maguelines. Además se encuentran en ejecución 4 Obras de los proyectos de Borde Costero en Constitución etapa II, Duao, Iloca y Loanco.

- **Borde Costero del Bio Bio:** si bien este plan aun no es lanzado oficialmente, sin embargo a la fecha se han terminado 2 obras e iniciaron 2 obras, de las 14 iniciativas que contempla el plan.

-**Plan Borde Costero Chiloé:** Ya se han iniciado 4 obras Curaco de Velez, Dalcahue (2 etapas), BC Ancud, BC Achao, de las 20 que contempla el Plan. Además dentro del 2018 se iniciaran obras en las 6 comunas faltantes.

-**Plan Borde Costero Llanquihue:** Involucra 12 proyectos. El 2017 se iniciaron las obras de mejoramiento del borde costero en Llanquihue muelle, y Los Bajos de Frutillar.

-**Plan Infraestructura Portuaria y Costera Quellón:** En ejecución se encuentra la obra del Terminal de conectividad menor de Quellón y se encuentran en desarrollo los diseños del Puerto Pesquero Artesanal de Quellón y del Borde Costero de la misma ciudad.

-**Plan de Infraestructura Río Bueno:** se han terminado 4 de las 16 iniciativas del Plan, la Conservación del muelle de Trumao Ribera Norte y conservación de Llancacura, señalética Trumao La Barra y conservación de La Barra. Se encuentran en ejecución las obras de Conectividad en el Puerto Viejo en la Ribera Norte del Río Bueno y en el Sector Puerto Ulloa.

- **Borde Costero de Los Ríos:** este plan fue lanzado el año 2017 lo componen 23 proyectos, el cual entre sus objetivos tiene como prioridad fortalecer y potenciar los productos turísticos regionales de intereses especiales, asociados a atractivos naturales y culturales.



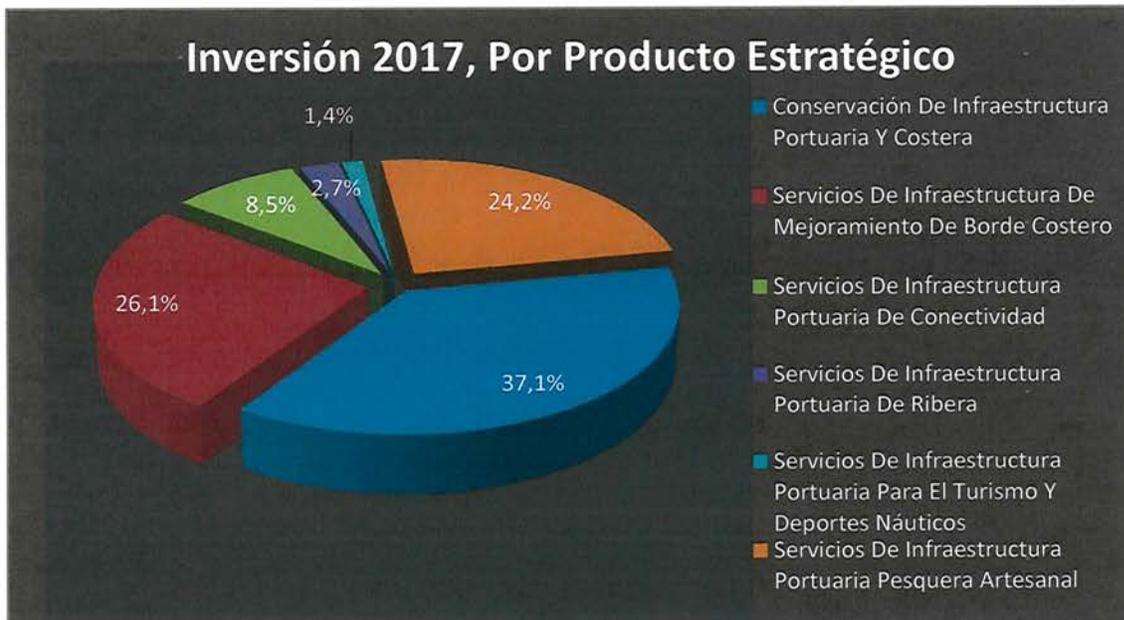
Cabe señalar que en el periodo 2002-2013 el promedio de construcción era de 1.217 metros lineales por año. Ahora el promedio es de 3.800 metros lineales por año, lo que se triplicó la velocidad de construcción de metros lineales de borde costero, lo que demuestra la importancia que le ha dado la DOP y el MOP a este tema.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

La inversión distribuida entre los productos estratégicos 2017, se muestra en el siguiente cuadro:

Producto Estratégico	Inversión 2017 \$	%
Conservación De Infraestructura Portuaria Y Costera	\$ 26.746.410.216	37,1%
Servicios De Infraestructura De Mejoramiento De Borde Costero	\$ 18.819.474.578	26,1%
Servicios De Infraestructura Portuaria De Conectividad	\$ 6.148.065.971	8,5%
Servicios De Infraestructura Portuaria De Ribera	\$ 1.935.982.776	2,7%
Servicios De Infraestructura Portuaria Para El Turismo Y Deportes Náuticos	\$ 1.022.023.569	1,4%
Servicios De Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal	\$ 17.498.891.076	24,2%
Total Nacional	\$ 72.170.848.186	100%

Durante el 2017, se invirtió más un 26% del presupuesto en el Mejoramiento del Borde Costero, aumentando en este producto más de un 4% respecto a lo ejecutado el año 2016, demostrándose la consolidación y avance en los planes Territoriales.



Producto Estratégico de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal

Proveer servicios integrales de transporte marítimo, fluvial y lacustre, tanto de pasajeros como de carga, con mejora calidad de servicio.

INVERSIÓN
2017
MM\$17.498

4

CALETAS
TERMINADAS
2017



BENEFICIARIOS
DIRECTOS
1.891
PESCADORES/AS

3

EN EJECUCIÓN CON
TERMINO MARZO
2018



Inversión Sectorial 2014-2017
MM\$ 70.244

16

CALETAS
TERMINADAS
2014-2017

6

CALETAS
EN EJECUCIÓN

30 diseños: 18 internos, 12 Consultorías

Este producto tiene como objetivo mejorar las condiciones de seguridad e higiene en que se desarrollan las actividades pesqueras y además durante este periodo se amplía mejorando las condiciones turísticas de las caletas, para apoyar su diversificación.

Es así como en el programa de inversión en infraestructura portuaria pesquera artesanal se invirtió el año 2017 más de diecisiete mil 400 millones de pesos, finalizándose 4 importantes obras, que corresponden a las obras de mejoramiento de la caleta Tongoy región de Coquimbo; las obras marítimas de caleta Maguellines de Constitución; la construcción de la Caleta en Pan de Azúcar y la construcción de la caleta Estaquilla, obras que benefician a más de 1 mil 800 pescadores(as) artesanales directamente.

Dentro de los logros de estos 4 últimos años se destaca el término de las 16 obras realizadas en grandes caletas de pescadores artesanales ubicadas a lo largo del país. Este producto en estos 4 años suman una inversión 70.000 millones de pesos, beneficiando directamente a más de 14 mil pescadores/as a lo largo de Chile, dotándoles de muelles, frentes de atraque, muros de defensa costero, explanadas servicios higiénicos equipos de izaje de carga, mejorándoles las condiciones de extracción y la calidad de los productos que desembarcan. Por otro lado, estas obras aportan a que los pescadores y pescadoras realicen sus labores con un menor esfuerzo pesquero, otorgándoles facilidades a través de la infraestructura, influyendo directamente en la mejora en su calidad de vida.



Caleta Estaquilla, Región de Los Lagos



Caleta Tongoy, Región de Coquimbo



Producto Estratégico de Infraestructura de Conexión



En conectividad marítima, durante el actual mandato se ha dado un importante énfasis en dotar de infraestructura portuaria a las zonas aisladas de nuestro país, la que es complementada con rutas atendidas por empresas navieras subsidiadas por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Es así como durante el año 2017 se finalizaron 7 obras portuarias de conectividad y se iniciaron otras 2.

Se finalizó la reposición del terminal de Pasajeros de Niebla con fondos regionales, y con fondos sectoriales se terminó la construcción de los nuevos embarcaderos en Río Lingue en los sectores de Mehuín y Mehuín Bajo y en Puerto Ulloa en el Río Bueno, además de la nueva infraestructura portuarias en el sector Trumao ribera norte del río Bueno, todas obras en la Región de Los Ríos.

También en conectividad marítima, asociadas al Plan Chiloé, se finalizaron dos obras: de la rampa para pasajeros de isla Laitec en el sector de Punta Huite y la construcción de la rampa para pasajeros en la Isla Coldita en el sector de Punta Paula, ambas de la Comuna de Quellón.

Estas obras benefician directamente a más de 10 mil habitantes de sectores aislados e indirectamente a más de 96 mil personas de las zonas de influencia de los proyectos, favoreciendo sus condiciones de transporte y seguridad, y el acceso a servicios básicos.



Embarcadero en Río Lingue en los sectores de Mehuin Bajo, Región de los Ríos

Adicionalmente, el año 2017 se iniciaron obras portuarias de conectividad menor en Quellón y se avanzó en la ampliación de la infraestructura portuaria en Puerto Bahamondes en el Lago O'Higgins de la Región de Aysén.

Cabe señalar que en el periodo 2014-2017 se terminaron en total 26 obras de conectividad, rampas o muelles que mejoran la calidad de vida en las zonas aisladas del país, y este producto suma una inversión de 43 mil millones de pesos.

También se terminó la construcción y entró en operaciones el nuevo transbordador "Puerto Fuy" del Lago Pirehueico, asociado al paso fronterizo Hua-Hum. Este transbordador beneficia directamente a los 33 mil habitantes de la comuna de Panguipulli y a los turistas que utilizan este paso fronterizo que se mantiene operativo durante todo el año.

Además dentro del año 2017 se licitaron dos nuevos Transbordadores, en el Lago Ranco, región de Los Ríos y en el Lago O'Higgins región de Aysén.



"Transbordador Puerto Fuy"- Lago Pirehueico



Producto Estratégico de Infraestructura de Mejoramiento de Bordes Costeros

El extenso litoral costero de Chile, se hace necesario la recuperación y generación de espacios públicos costeros para el desarrollo de las ciudades

**INVERSIÓN
2017
MM\$18.819**

**DESARROLLO DE
11 PLANES TERRITORIALES**
151 PROYECTOS/73.400 ML
INVERSIÓN ESTIMADA MM\$354.000



Inversión Sectorial 2014-2017
MM\$ 46.137



Durante el año 2017 se ha estado avanzando en el desarrollo de 11 planes territoriales de inversión, los que consideran la protección del territorio costero, con la ejecución de obras de un alto estándar que disminuyen su vulnerabilidad ante eventos de la naturaleza. Estos planes al mismo tiempo favorecen el desarrollo del turismo, ya que al mismo tiempo se generan espacios públicos de calidad que acercan a la ciudadanía al mar, y que potenciaron polos de desarrollo económicos locales vinculados al turismo. Los 11 planes territoriales involucraron una intervención en más de 73 mil metros lineales de borde costero, con 151 proyectos y una inversión de 354 mil millones de pesos. La inversión 2017 en obras de Mejoramiento de Borde Costero de este año llegó a 18 mil 800 millones de pesos.

En materia de obras de borde costero el año 2017 se finalizaron las siguientes 5 importantes obras: la construcción y habilitación obras en la Playa Trocadero de la región de Antofagasta; la primera y segunda etapa del borde costero en la playa Las Machas en la región de Atacama; y la primera etapa en la Playa el Jefe en Caldera, en la misma región y la primera etapa del mejoramiento del borde costero de Dalcahue. Estas obras consideran un total de 2,6 kilómetros de obras costeras nuevas.



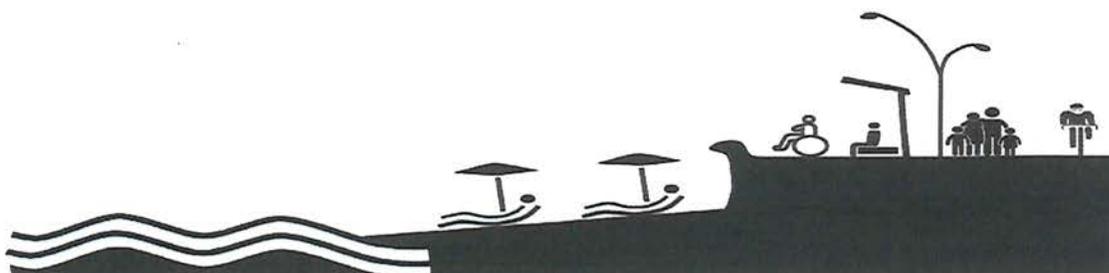
Playa Trocadero, Antofagasta

Durante el periodo 2014-2017 la Dirección de Obras Portuarias finalizó dos nuevas playas artificiales, con lo que se llega a un total de 8 construidas y 3 nuevas que se encuentran en diseño de ingeniería; Playa El Cuadro y La Chimba en Antofagasta y Playa Brava en Iquique. En patrimonio se recuperó el muelle Vergara de Viña del Mar y en Valdivia se está generando un paseo de borde costero que al mismo tiempo protege el fuerte de Corral. En Lota se está realizando un proyecto para recuperar el muelle de histórico de la Empresa Nacional del Carbón (ENACAR) y en Antofagasta se recuperó el muelle salitrero Melbourne & Clark, entre otras obras.

En suma se han intervenido más de 19 kilómetros de nuevas obras de borde costero, con infraestructura de protección para marejadas y accesibilidad universal, garantizando un diseño inclusivo. La Dirección se comprometidos con la seguridad, todas cuentan con conexión a las vías de evacuación, en Arica, Iquique, Antofagasta, Tongoy, Bahía Inglesa, Constitución, Dichato, Pucón, Villarrica, Dalcahue, entre otras.



Borde Costero Dalcahue, Chiloé, Región de Los Lagos



Producto Estratégico de Infraestructura de Protección de Ribera

Chile es por naturaleza un país costero por lo que gran parte del territorio nacional está expuesto a posibilidades de inundaciones provocadas por desbordes de ríos u oleajes fuertes.

Es por ello que garantizar la seguridad de los poblados y de los bienes públicos y privados en sectores de borde marítimo y desembocaduras de ríos, es uno de los objetivos de esta Dirección, a través de la construcción de infraestructura portuaria de protección de ribera.

El **programa de Infraestructura de Protección de Riberas** tiene como objetivo mejorar los estándares de protección de la ciudadanía de zonas ribereñas, marítimas y fluviales en riesgo por la acción de mareas y oleaje. En este marco, durante el año 2017 se avanzó en Construcción Protección de Ribera Coliumo Etapa II, y en las obras para Protección Costera del Fuerte y Plaza de Corral Región de Los Ríos. La inversión sectorial de este producto, durante el año 2017 fue de MM\$1.935.



Fuerte Corral, Región de Los Ríos

Producto Estratégico de Infraestructura para el Turismo y Deportes Náuticos

Apoyar el desarrollo del turismo y del deporte náutico en condiciones de seguridad es lo que se busca con el programa de inversión en servicios de infraestructura portuaria de turismo y deportes náuticos.

Durante el 2017, se iniciaron las obras de mejoramiento de borde costero en sector Los Bajos Frutillar Etapa 1, una de las zonas más turísticas de la Región de Los Lagos. También se iniciaron las obras básicas para el SURF y deporte náuticos de la Provincia de Cardenal Caro, en la Región de O'Higgins.

Además se avanzó en las últimas etapas del diseño del futuro terminal portuario multipropósito de Puerto Williams, que permitirá el atraque de cruceros de turismo.



Imagen obras básicas para el SURF



Imagen Multipropósito de Puerto Williams



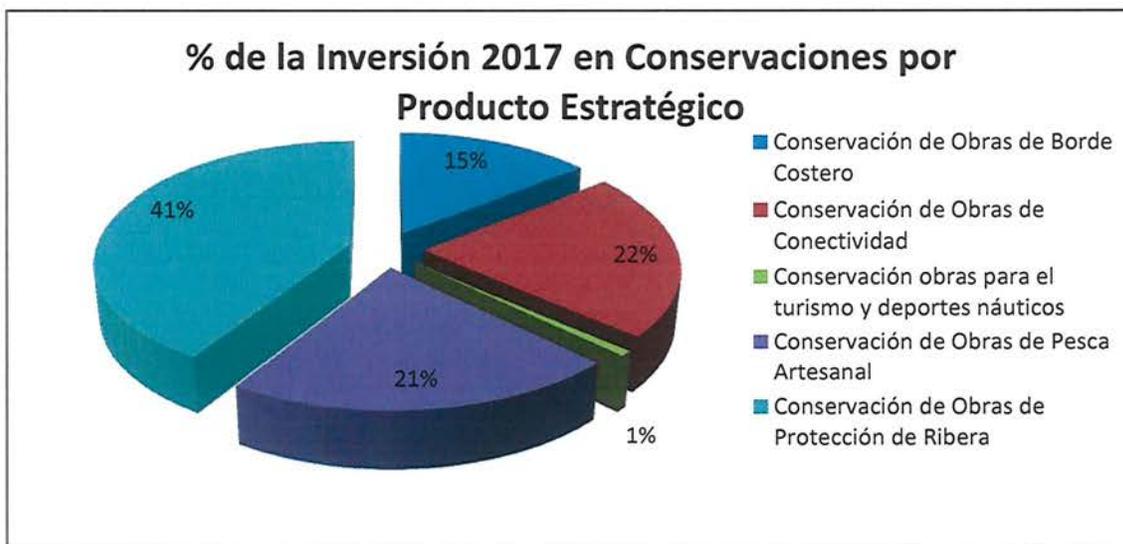
Producto Estratégico de Conservación y Fiscalización

Lograr estándares de eficiencia en el uso de los recursos para la provisión de servicios de infraestructura portuaria y costera, marítima, fluvial y lacustre, y de protección de ribera, a través de la aplicación de planes de conservación de obras

Durante el año 2017, La inversión de la Dirección de Obras Portuarias durante el período 2017 fue cercano al 37% del total del presupuesto en el producto estratégico de conservación de infraestructura, este último fuertemente influido por la gran cantidad de obras construidas durante la última década, que obligan a realizar este tipo de actividades para prolongar su vida útil, considerando que todas ellas están emplazadas en un ambiente agresivo, y por las distintas emergencias que han ocurrido especialmente en la época de invierno.

La inversión total fue de 26.746 millones en este producto, la cual se desglosa en los distintos productos estratégicos base de la Dirección, enfocada principalmente a la recuperación del borde costero a lo largo Chile.

Producto Conservado	M\$
Conservación de Obras de Borde Costero	3.876.488
Conservación de Obras de Conectividad	5.919.468
Conservación obras para el turismo y deportes náuticos	195.464
Conservación de Obras de Pesca Artesanal	5.724.125
Conservación de Obras de Protección de Ribera	11.030.865
Total	26.746.410



4. Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022

Para el próximo periodo es necesario continuar trabajando en todos los ámbitos para mejorar la calidad de nuestro Servicio.

Estos desafíos tienen relación con generar noticias positivas, con los avances de planes y proyectos esperados por la comunidad, mejorando la calidad de vida de los habitantes del litoral costero nacional.

En el borde costero turístico se debe avanzar con el desarrollo de las obras que conforman los planes de mejoramiento del borde costero en las regiones de Arica; Antofagasta; O'Higgins; Maule; Bío Bío; las contempladas en la cuenca del río Bueno; el Borde Costero y lacustre de la Región de los Ríos, en el Lago Llanquihue; en la región de Los Ríos; la provincia de Chiloé; la ciudad de Quellón.

Se tiene programado iniciar grandes obras portuarias de conectividad en Chaitén y Achao, correspondientes a las mayores obras del Plan de Conectividad Austral y Plan Chiloé, respectivamente. En las zonas australes del País se iniciará la obra portuaria en Bahía Fildes, Antártica y el muelle multipropósito de Williams en el Cabo de Hornos.

Por otro lado, se está trabajando en un Plan de Caletas 2018-2030 para mejorar la cobertura de infraestructura en las caletas del país, y no solo en las caletas de gran desembarco, aportando a la diversificación de la pesca, de esta manera el Estado llegará por primera vez a lugares apartados, buscando mejorar la calidad de vida y dignidad donde se desarrolla la actividad extractiva.

Para realizar los objetivos propuestos de la Dirección, se espera llegar a invertir MM\$ 400.000 en el periodo 2018-2022, y para el año 2018 se ha programado la siguiente inversión por producto estratégico:

Producto Estratégico	Inversión 2018 (M\$)	%
Conservación Infraestructura Portuaria	14.764.989	21,37%
Infraestructura Portuaria de Ribera	479.455	0,69%
Infraestructura de Mejoramiento del Borde Costero	35.189.650	50,93%
Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal	9.348.628	13,53%
Infraestructura Portuaria de Conexión	5.030.158	7,28%
Infraestructura Portuaria para el Turismo y Deportes Náuticos	4.284.913	6,20%
Total Nacional	69.097.793	100%

Los principales requerimientos de la Dirección de Obras Portuarias son los siguientes:

- ✓ Apoyar a la conectividad bimodal del país, que se da en conjunto con el MTT y las Empresas Portuarias a través del mejoramiento y ampliación de la infraestructura portuaria existente y el mejoramiento de los transbordadores fiscales.
- ✓ Aprobación de proyectos externos: Aprobar la ingeniería de grandes proyectos portuarios como el puerto exterior de San Antonio, el Terminal 2 del Puerto de Valparaíso, entre otros.

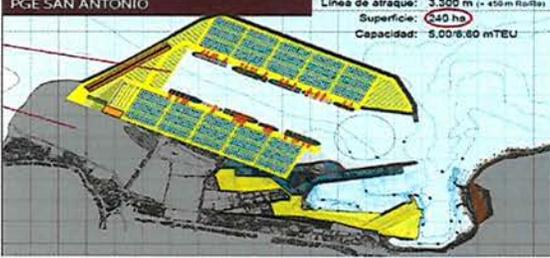
- **Revisión y Aprobación de Proyectos para Puertos:** La DOP debe responder a los requerimientos de revisión y aprobación de grandes proyectos portuarios, tanto públicos como privados lo que exigirá una gran cantidad de HH de Ingeniería en distintas especialidades del área Portuaria.

Puerto de Exterior de San Antonio

La Empresa Portuaria desarrollará el diseño de una nueva obra de abrigo y sitios de atraque, que formarán parte del principal terminal portuario de comercio exterior del país.

Inversión de MM\$2.145.000 – USMM\$3.300

PGE SAN ANTONIO



Línea de atraque: 3.300 m (+ 450m Rafta)
Superficie: 240 ha
Capacidad: 5.000.000 mTEU



Se debe considerar que el proyecto del Puerto Exterior de San Antonio ya inició el Contrato de modelaciones físicas y numéricas de las obras de abrigo, con la participación de equipos a nivel internacional, que espera tener resultados al final de 2018, lo que requerirá la revisión durante el avance de estos estudios de manera constante y por la envergadura y complejidad de los resultados e informes, hace necesario contar con una oficina con disponibilidad exclusiva a este proyecto, de manera de estar a la altura del gran desafío de ingeniería.

- ✓ Proponer modelos matemáticos para establecer criterios de cierres de puertos basados en información científica para resolver controversias entre Autoridad Marítima y Puertos Comerciales que afectan la logística del comercio internacional del país.
- ✓ Trabajo conjunto con Holanda para resolver pérdida de playas naturales a lo largo del país (inicio con estudio de recuperación de playa de Los Vilos).
- ✓ Participar de la Comisión Asesora en Materias Marítimas Portuarias en el fomento del Cabotaje y del turismo de cruceros, donde dentro de los desafíos estará el mejorar la infraestructura portuaria en el país.
- ✓ Desarrollar Pista de Aguas Quietas para la práctica del remo en la ciudad de Valdivia, con características que permitan cumplir con criterios internacionales de competencia.
- ✓ Desarrollar proyecto de protección costera de Avenida Perú de Viña del Mar.
- ✓ Adaptar el borde costero de ciudades y localidades del país a efectos de marejadas asociadas al cambio climático, lo que es un gran desafío considerando el extenso litoral nacional.
- ✓ Elaborar una norma sísmica para todos los puertos del país
 - Potenciar el laboratorio de ingeniería DOP

Además se proyecta cumplir con los siguientes hitos para el periodo 2018-2022:

- 3 Playas artificiales (La Chimba y El Cuadro en Antofagasta; Brava en Iquique)
- 1 Puerto de Cruceros (Puerto Williams)
- 3 Terminales portuarios para transbordadores (Chaitén, Achao, Puerto Navarino)
- 12 Terminales portuarios menores de conectividad (Quinterquén, Quellón, Rilán, Puerto Bahamondes, Puerto Cristal, Puerto Sanchez, Puerto Toro, Isla del Rey)
- 3 Puertos pesqueros (Arica, Quellón y Melinka)
- 27 Caletas pesqueras artesanales menores (en regiones de Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Bio Bio, Los Ríos, Los Lagos)
- 24 kms de obras de borde costero (Arica, Antofagasta, Juan Fernández, Pichilemu, Constitución, Lota, Puerto Saavedra, Lago Llanquihue, Chiloé, Punta Arenas, entre otras)
- 2 Transbordadores de conectividad (Lago Ranco y Lago O'Higgins)
- 1 Dragado de río (río Lebu)
- Obras portuarias en Juan Fernández, Isla de Pascua y en la Antártica
- Obras de borde costero turístico en 7 lagos

Para lograr lo anterior se debe continuar con el fortalecimiento de los procesos participativos de la ciudadana pues significa la validación absoluta de los proyectos por parte de las comunidades con sus autoridades locales, ello incide en una apropiación de la infraestructura construida, reflejando el alto valor que tiene para cada localidad su ejecución.

Respecto al fortalecimiento interno de la Dirección, se continuará el trabajo de las Macrozonas, descentralizando, optimizando el gasto fiscal y transfiriendo el conocimiento técnico a lo largo de las Direcciones Regionales. Se continuará con el trabajo de generar los diseños de manera interna, disminuyendo los plazos en los proyectos y capacitando a nuestros profesionales en las distintas especialidades técnicas del Servicio.

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos.
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014-2017.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2014 - 2017.
- Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas. Pendiente
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014-2017
- Anexo 9. Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración 2014-2017
- Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2017.
- Anexo 11: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2014-2018
- Anexo 12: Premios y Reconocimientos Institucionales 2014-2017

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2014-2018

Las funciones de la Dirección de Obras Portuarias están regidas por el DFL N° 850 de 1997, que refunde, coordina y sistematiza la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y por el D.S. MOP N° 932 del 19 de noviembre de 2008, que establece la nueva organización y funciones del Servicio y deja sin efecto el D.S. MOP N° 256 del 23 de abril de 2007.

De acuerdo a ello corresponderá a la Dirección de Obras Portuarias la supervigilancia, fiscalización y aprobación de los estudios, proyectos, construcciones, mejoramientos y ampliaciones de toda obra portuaria, marítima, fluvial o lacustre, y del dragado de los puertos y de las vías de navegación que se efectúen por los órganos de la Administración del Estado, por entidades en que éste tenga participación o por particulares.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso anterior, la Dirección de Obras Portuarias podrá efectuar el estudio, proyección, construcción y ampliación de obras fundamentales y complementarias de los puertos, muelles y malecones, obras fluviales y lacustres, construidas o que se construyan por el Estado o con su aporte. Asimismo, podrá efectuar las reparaciones y la conservación de obras portuarias y el dragado de los puertos y de las vías de navegación.

La estructura organizacional interna y funciones específicas de la Dirección de Obras Portuarias se encuentran establecidas en el Decreto 932 del 19 de noviembre del 2008.

- Misión Institucional

Proveer a la ciudadanía servicios de infraestructura portuaria y costera, marítima, fluvial y lacustre, necesarios para el mejoramiento de la calidad de vida, el desarrollo socioeconómico del país y su integración física nacional e internacional.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2017

1	Dentro de las iniciativas de inversión del año 2017, destacan los proyectos específicos de Mejoramiento del borde costero (Playa Las Machas, Trocadero en Antofagasta, Borde costero de Dalcahue y Llanquihue); Reparación de infraestructura dañada por el terremoto del año 2010, (caleta de Maguellines y Bahía Cumberland); Infraestructura pesquera Artesanal (muelle de Tongoy, Bucalemu y caleta Estaquilla) y recursos para las obras de conservación de la infraestructura portuaria a nivel nacional.
---	---

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Proveer servicios de infraestructura portuaria con visión integradora y de largo plazo, para el turismo, comercio exterior, cabotaje y pesca.
2	Contribuir al desarrollo humano y mejorar la calidad de vida con la provisión de infraestructura portuaria, para integrar zonas aisladas, proteger zonas ribereñas en riesgo y generar espacios públicos costeros.
3	Lograr estándares de eficiencia en el uso de los recursos en los planes de conservación de obras, para la provisión de servicios de infraestructura portuaria, costera, marítima, fluvial y lacustre.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<p>SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL Corresponde a un programa de inversión en infraestructura portuaria pesquera artesanal, que contempla infraestructura básica de acuerdo a los siguientes tipos de obras:- Obras marítimas: Corresponde a atracaderos tales como, Muelles, Rampas y/o Malecones. Además contempla la construcción de rampas para varado para el resguardo de embarcaciones. En caso de contar con sistemas de atraque y/o resguardo natural no se contempla inversión.- Obras Terrestres básicas de apoyo a la pesca artesanal: Corresponde a explanadas, servicios básicos (agua, luz, alcantarillado y servicios higiénicos), boxes y sombreaderos para el resguardo de artes de pesca.</p>	1
2	<p>SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONECTIVIDAD Corresponde principalmente a:- Construcción de rampas y/o muelles. Permiten asegurar la conectividad marítima de zonas aisladas y el intercambio modal de transporte marítimo-terrestre. - Construcción de infraestructura terrestre (refugios o terminales de pasajeros). Para el resguardo de las personas durante los tiempos de espera existentes en la mayoría de las localidades.</p>	2
3	<p>SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE RIBERA Corresponde a infraestructura costera de protección de riberas de dos tipos:- Obras de defensas las cuales pueden ser marítimas, fluviales y lacustres.- Obras de encauzamiento de desembocaduras de ríos, a través de enrocados, muros de contención y/o espigones y dragado.</p>	2
4	<p>SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE MEJORAMIENTO DE BORDE COSTERO Contempla principalmente dos tipos de obras asociadas al mejoramiento de espacios públicos costeros para la recreación y el turismo:- Recuperación de playas: mediante la construcción de espigones de protección, inyección y descontaminación de arena, rellenos y arquitectura básica,- Paseos costeros: a través de la construcción de muros o enrocados de protección y arquitectura básica.</p>	2
5	<p>CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA Y COSTERA Corresponde a la conservación de infraestructura portuaria y costera, construida por la Dirección de Obras Portuarias:- Obras de atraque- Obras de protección costera, marítima, fluvial y lacustre.- Playas artificiales y Paseos Costeros</p>	3
6	<p>SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PARA EL TURISMO Y DEPORTES NÁUTICOS Corresponde a Facilitar la práctica de deportes náuticos y el turismo nacional e internacional, a través de la provisión de servicios de infraestructura portuaria, marítima, fluvial y lacustre.</p>	1

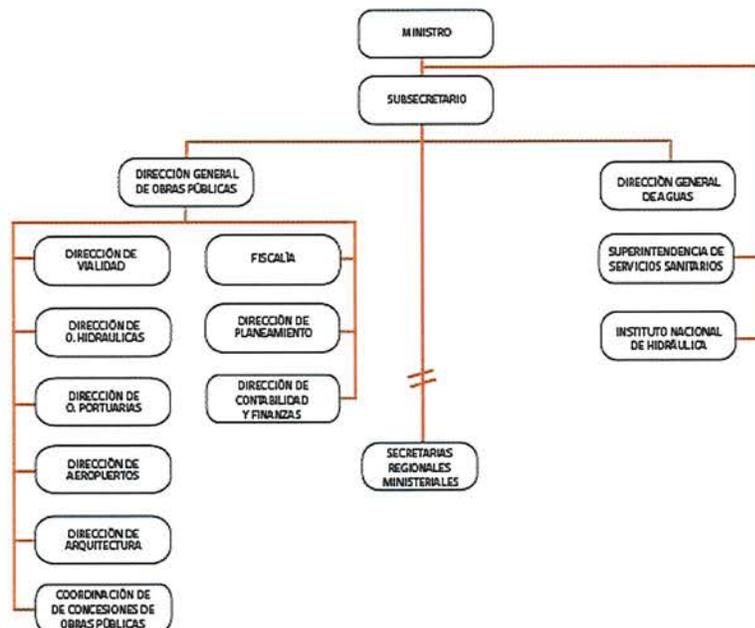
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Pescadores Artesanales y sus familias
2	Habitantes de las comunas aisladas beneficiadas
3	Habitantes de las comunas ribereñas beneficiadas
4	Habitantes de las regiones beneficiadas del Borde Costero
5	Comunidades costeras en el área de influencia de las obras a conservar (Según definición para la cuantificación de beneficiario/as de los productos estratégicos 1 al 4)
6	Habitantes de las regiones beneficiadas

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Ministerio de Obras Públicas



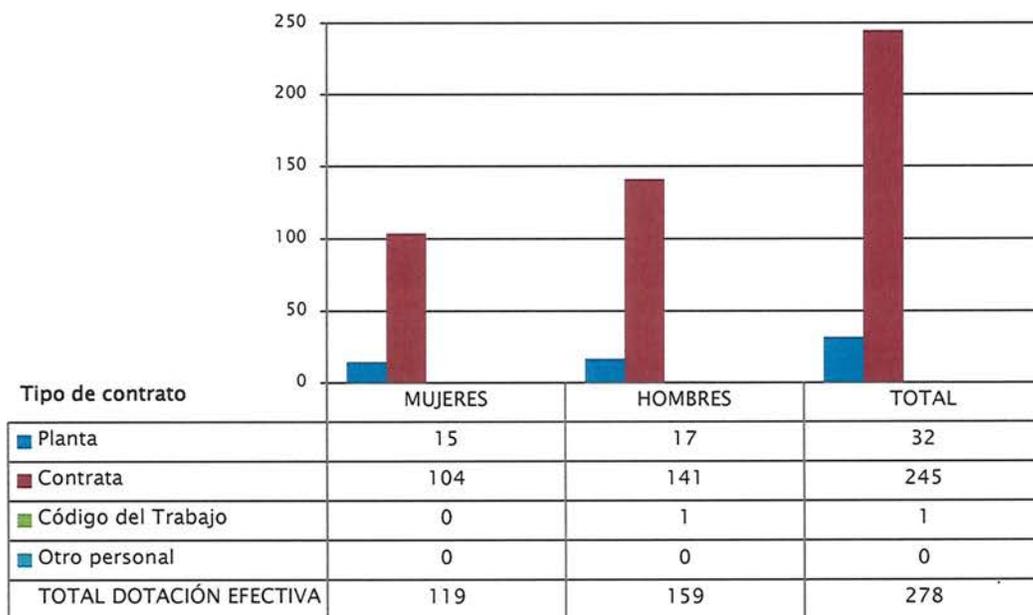
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre	
Directora Nacional	Antonia Bordas Coddou	
Jefe División de Proyectos	Eduardo Mesina Azocar	
Jefe División de Construcciones	Cristian Quiroz Frias	
Jefe Departamento de Administración y Finanzas	Jaime Aliste Vidal	
Jefe Departamento de Planificación	Ariel Grandón Alvia	
Directores Regionales	XV Región	Jose Luis Roco Contreras
	I Región	Patricia Callpa Sarmiento
	II Región	Dagoberto Illanes Zapata
	III Región	Luis Verdugo Cerón
	IV Región	Lilian Ireland Astudillo
	V-VI Región	Julio Perez Rubio
	VII-VIII-XI Región	Marco Araneda Santander
	XIV Región	Ricardo Trigo Pavez
	X Región	Matías Gonzalez Asencio
	XI Región	Evelyn Gonzalez Hormazabal
	XII Región	Jorge Valdebenito Zambrano

Anexo 2: Recursos Humanos

a) Dotación de Personal

GRÁFICO N°1: DOTACIÓN EFECTIVA SEGÚN CALIDAD JURÍDICA



N° de funcionarios por sexo

GRÁFICO N°2: DOTACIÓN EFECTIVA SEGÚN ESTAMENTOS

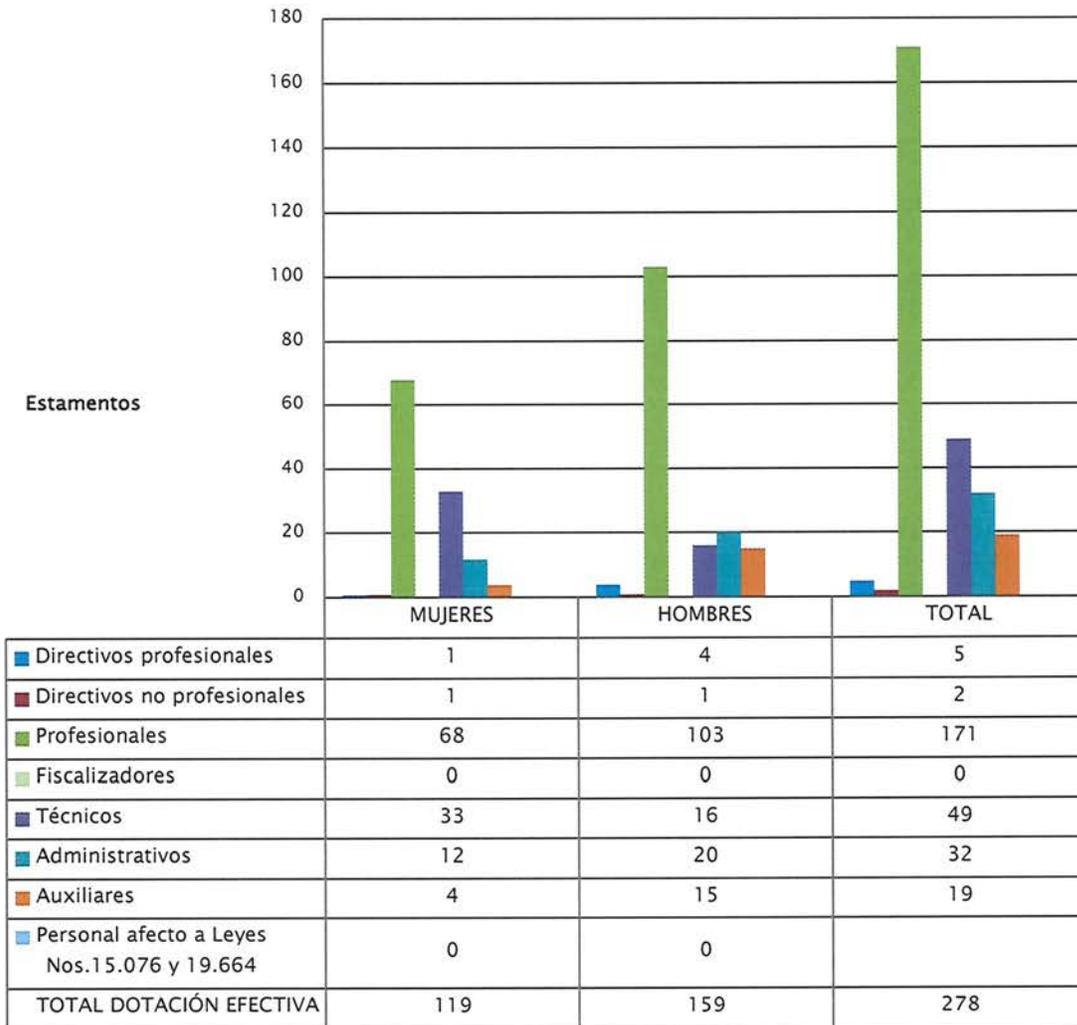
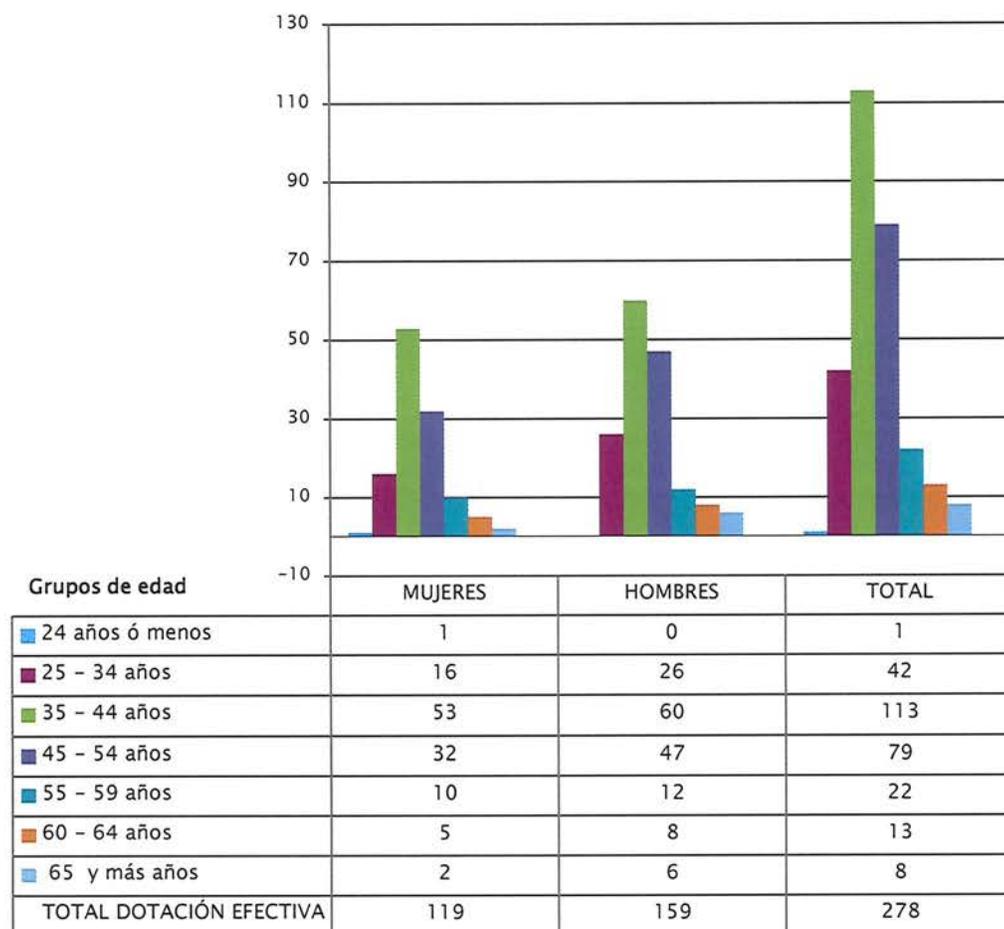


GRÁFICO N°3: DOTACIÓN EFECTIVA SEGÚN GRUPOS DE EDAD



b) Personal fuera de dotación

GRÁFICO N°4: PERSONAL FUERA DE DOTACIÓN AÑO 2017 POR TIPO DE CONTRATO (MUJERES Y HOMBRES)

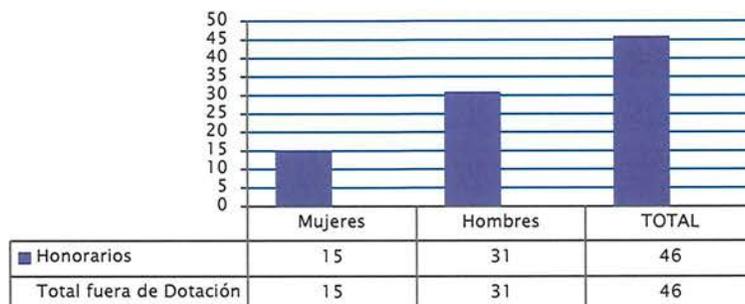


GRÁFICO N°5: PERSONAL A HONORARIOS AÑO 2017 SEGÚN FUNCIÓN DESEMPEÑADA (MUJERES Y HOMBRES)

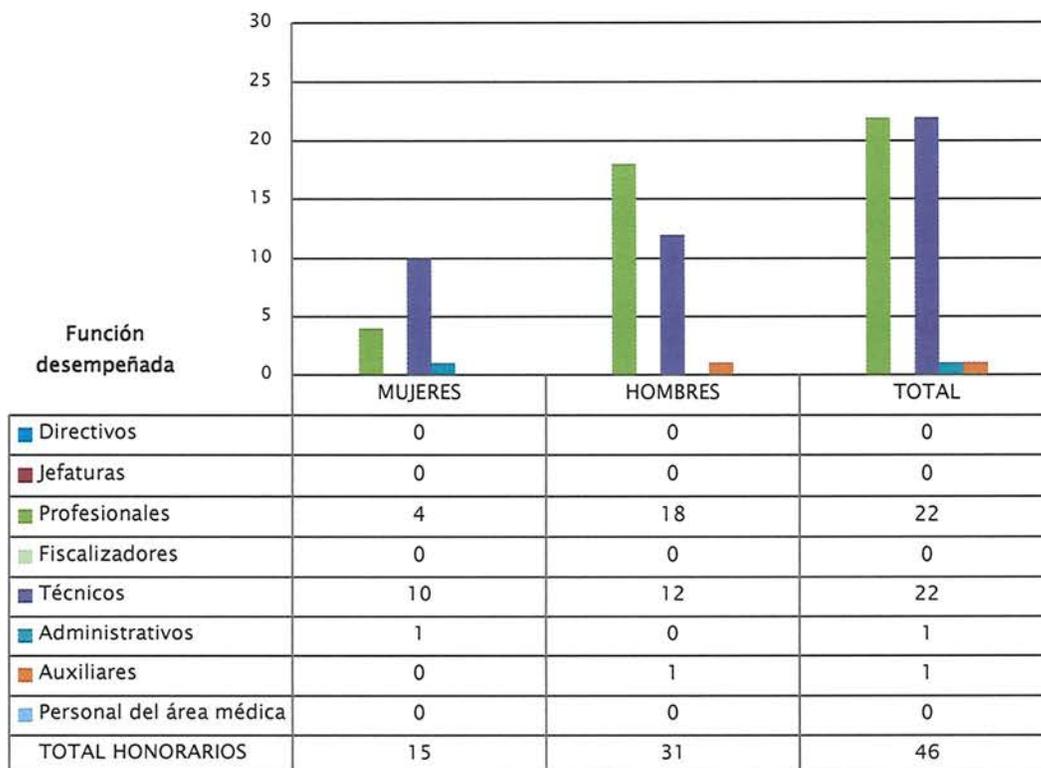
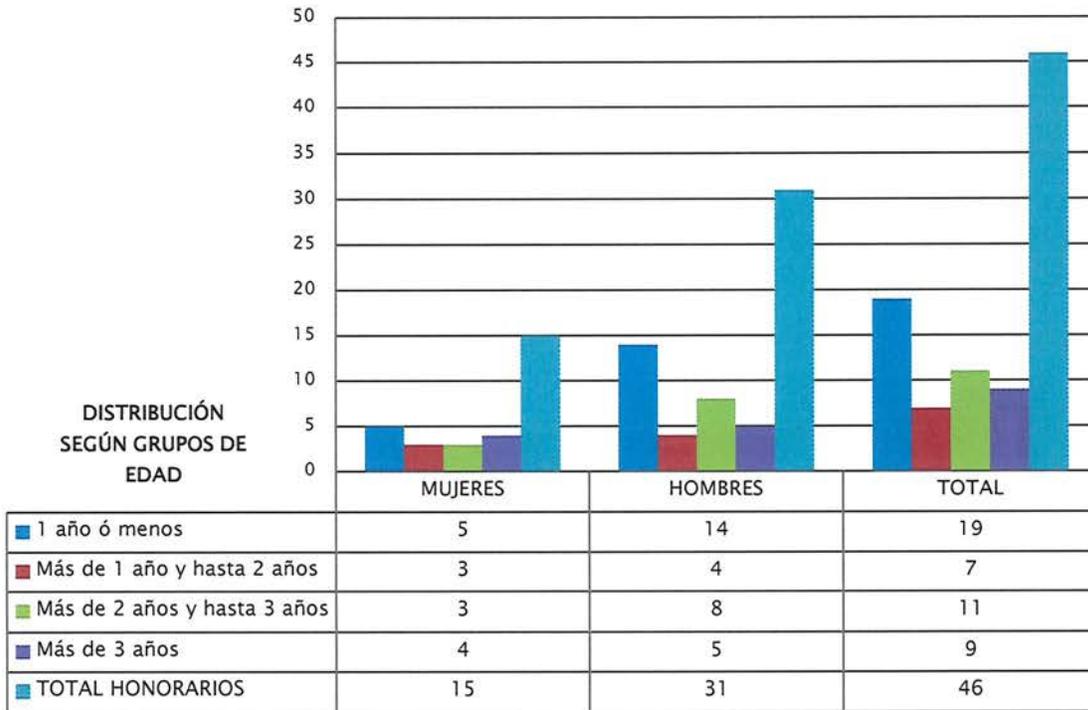


GRÁFICO N°6: PERSONAL A HONORARIOS AÑO 2017 DISTRIBUIDO SEGÚN PERMANENCIA (MUJERES Y HOMBRES)



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	1 Resultados[1]				Avance[2] desde		Notas
		2014	2015	2016	2017	2013	2016	
1. Reclutamiento y Selección								
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ^[3] cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ^[4]	(N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	25%	53%	57%	38%	152,94%	66,04%	
1.2 Efectividad de la selección	(N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1/N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100	100%	100%	100%	100%	116,67%	100,00%	
2. Rotación de Personal								
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	7.58%	3.86%	3.3%	4.3%	106,34%	78,09%	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.								
- Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0.76%	0.39%	0	1.44%	187,77%	0,00%	

[1] La información corresponde a los períodos que van de Enero a Diciembre de cada año, según corresponda.

[2] El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

[3] Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 12 de la ley de presupuesto de 2014, artículo 10 de la ley de presupuestos de 2015, artículo 9 de la ley de presupuestos 2016 y artículo 10 de la ley de presupuestos de 2017.

[4] Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	1Resultados[1]				Avance[2] desde		Notas
		2014	2015	2016	2017	2013	2016	
• Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año t} / \text{Dotación Efectiva año t}) * 100$	0.38%	0.39%	0	0	0,00%	0,00%	
- Retiros voluntarios								
o con incentivo al retiro	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	0,76%	3,47%	0	0	0,00	0,00	
o otros retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros otros retiros voluntarios año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	4.17%	3.4%	3.37%	2.16%	159,39%	156,18%	
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	6.82%	0.38	0	0	52,82%	0,00%	
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año t}) * 100$	150%	170%	400%	442%	0,21%	90,57%	
3. Grado de Movilidad en el servicio								
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	15%	13.16 %	5.13%	6.25%	0,00%	121,88%	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	20.26%	5.3%	7.33%	14,29 %	509,52%	194,96%	
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal								
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	71.72%	80.20 %	82.86 %	70.42 %	91,91%	95,08%	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año t} * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año t}) / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t}$	20,49	14,74	12,78	21,13	132,91%	165,37%	

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	1Resultados[1]				Avance[2] desde		Notas
		2014	2015	2016	2017	2013	2016	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ^[5]	(N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t/N° de actividades de capacitación en año t)*100	3.72%	2.53%	4.62%	5.77%	40,83%	125,00%	
4.4 Porcentaje de becas ^[6] otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t) *100	0	0	0	0	0	0	
5. Días No Trabajados								
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.								
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	(N° de días de licencias médicas tipo 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.90	1,03	0,98	1,17	0,94%	84,06%	
• Licencias médicas de otro tipo ^[7]	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.50	0,46	0,39	0,21	1,46%	191,67%	
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.09	0,27	0,08	0	0	0	
6. Grado de Extensión de la Jornada								
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	5.89	412.8 6%	627.9 0%	80,52 %	3,23%	779,85%	

[5] Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

[6] Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

[7] No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

[8] Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	1Resultados[1]				Avance[2] desde		Notas
		2014	2015	2016	2017	2013	2016	
7. Evaluación del Desempeño^[8]								
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	98.3%	98,4%	96,7%	99,5%	101,3%	102,95%	
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	1.7%	1.6%	3,28%	0,42%	35,16%	12,87%	
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0	0	0	0	0	
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0	0	0	0	0	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ^[9] implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI	SI	SI			
	NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.							
8. Política de Gestión de Personas								
Política de Gestión de Personas ^[10] formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	NO	NO	NO	NO			a nivel MOP existe una política de RRHH aprobada de enero del 2014. Durante el 2018 se validará la política DOP.
	NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.							
9. Regularización de Honorarios								
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	(N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t / Total de ingresos a la contrata año t)*100	14.28%	26.7%	0	38.24 %	--	0%	

[9] Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

[10] Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	1Resultados[1]				Avance[2] desde		Notas
		2014	2015	2016	2017	2013	2016	
9.2 Efectividad proceso regularización	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	19.04%	21.05 %	0	43.33 %	--	0%	
9.3 Índice honorarios regularizables	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	95.23%	90%	166.67%	90%	--	54,51%	

Anexo 3: Recursos Financieros

Los Cuadros a), b) y d) se obtienen directamente de la aplicación Web de BGI

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2016 – 2017			
Denominación	Monto Año 2016 M\$ ²	Monto Año 2017 M\$	Notas
INGRESOS	80.766.678	83.775.800	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		74.546	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	7.603	7.216	
INGRESOS DE OPERACIÓN	5.455	4.334	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	423.277	456.584	
APORTE FISCAL	80.170.848	83.108.471	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.416	6.990	
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	154.079	117.659	
GASTOS	87.927.049	86.878.934	
GASTOS EN PERSONAL	7.297.265	7.588.095	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	638.904	645.633	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	35.476	278.638	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.576.395	3.716.927	
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	67.874.356	72.170.849	
SERVICIO DE LA DEUDA	7.504.653	2.478.792	
RESULTADO	-7.160.371	-3.103.134	

² La cifras están expresadas en M\$ del año 2017. El factor de actualización de las cifras del año 2016 es 1,0XXX (pendiente)

b) Comportamiento Presupuestario año 2017

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2017								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ³ (M\$)	Presupuesto Final ⁴ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ⁵ (M\$)	Notas ⁶
			INGRESOS	79.823.725	84.024.613	83.775.800	248.813	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		74.546	74.546		
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	6.592	6.592	7.216	-624	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	3.296	3.296	4.334	-1.038	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	144.200	258.704	456.584	-197.880	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	36.050	150.554	149.141	1.413	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	108.150	108.150	300.027	-191.877	
	99		Otros			7.416	-7.416	
09			APORTE FISCAL	79.663.972	83.675.810	83.108.471	567.339	
	01		Libre	79.663.972	83.675.810	83.108.471	567.339	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.665	5.665	6.990	-1.325	
	03		Vehículos	5.665	5.665	6.500	-835	
	04		Mobiliario y Otros			490	-490	
12			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS			117.659	-117.659	
	10		Ingresos por Percibir			117.659	-117.659	
			GASTOS	79.823.725	87.005.926	86.878.934	126.992	
21			GASTOS EN PERSONAL	7.131.977	7.588.247	7.588.095	152	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	645.894	645.894	645.633	261	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		340.759	278.638	62.121	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		340.759	278.638	62.121	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.892.493	3.718.873	3.716.927	1.946	
	03		Vehículos	3.785.337	3.611.717	3.609.963	1.754	
	04		Mobiliario y Otros	6.180	6.180	6.171	9	
	05		Máquinas y Equipos	48.514	48.514	48.466	48	
	06		Equipos Informáticos	23.660	23.660	23.629	31	
	07		Programas Informáticos	28.802	28.802	28.698	104	
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	68.152.361	72.233.361	72.170.849	62.512	
	01		Estudios Básicos	2.617.340	1.277.059	1.272.329	4.730	
	02		Proyectos	65.535.021	70.956.302	70.898.520	57.782	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	2.478.792	2.478.792		
	07		Deuda Flotante	1.000	2.478.792	2.478.792		
			RESULTADO		-2.981.313	-3.103.134	121.821	

3 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

4 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2017.

5 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

6 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ⁷			Avance ⁸ 2017/ 2016	Notas
			2015	2016	2017		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ⁹)	%	96	101	95	94	Deterioro de la Gestión
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	28	26	27	102	Mejora Gestión
	[IP percibidos / IP devengados]	%	72	80	87	109	Mejora Gestión
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	254	302	323	107	Mejora Gestión
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	%	1.631	390	-8.504	-2.182	Deterioro de la Gestión
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	1.221	328	-29.773	-9.069	Deterioro de la Gestión

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5 Análisis del Resultado Presupuestario 2017 ¹⁰				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
	FUENTES Y USOS	2.995.626	-3.106.138	-110.512
	Carteras Netas	0	0	-9.066.399
115	Deudores Presupuestarios	0	76.803	76.803
215	Acreedores Presupuestarios	0	-9.143.202	-9.143.202
	Disponibilidad Neta	7.276.025	6.745.579	14.021.604
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	7.276.025	6.745.579	14.021.604
	Extrapresupuestario neto	-4.280.399	-782.318	-5.062.717
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	38.597	-6.127	32.470
116	Ajustes a Disponibilidades	0	162	162
119	Trasposos Interdependencias	0	78.394.302	78.394.302
214	Depósitos a Terceros	-4.306.055	-775.830	-5.081.885
216	Ajustes a Disponibilidades	-12.941	-523	-22.124.447
219	Trasposos Interdependencias	0	-78.394.302	-78.394.302

7 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2017. Los factores de actualización de las cifras de los años 2015 y 2016 son 1,060521 y 1,021826 respectivamente.

8 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

9 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

10 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2017				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
CONSERVACION Y FISCALIZACION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	15.290.905	26.756.239	4.767.105	
INFRAESTRUCTURA DE MEJORAMIENTO DEL BORDE COSTERO	24.621.508	18.837.056	3.009.297	
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONEXION	8.342.395	6.161.777	802.324	
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE RIBERA	2.504.561	1.936.884	0	
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PARA EL TURISMO Y DEPORTES NAUTICOS	1.843.969	1.023.212	250.082	
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL	15.446.022	17.518.193	278.775	
GRANDES PUERTOS	103.000			
TOTAL	68.152.361	72.233.361	9.107.582	

f) Transferencias¹¹

La Dirección de Obras Portuarias no realizó Transferencias durante el 2017.

¹¹ Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

g) Inversiones¹²

Cuadro 8								
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2017								
Iniciativas de Inversión		Costo Total Estimado ¹³	Ejecución Acumulada al año 2017 ¹⁴	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2017 ¹⁵	Ejecución Año 2017 ¹⁶	Saldo por Ejecutar	Notas
		(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
CONSTRUCCIÓN								
INFRAESTRUCTURA MARÍTIMA	CALETA TUBUL, ARAUCO	6.216.030	6.216.029	100%	10.684	10.684	-	
MEJORAMIENTO BORDE COSTERO		1.862.310	771.204	41%	780.678	780.547	-	131
DUAO-ILOCA								
CONSTRUCCIÓN CALETA	PESQUERA TOTORALILLO NORTE, LA HIGUERA	254.368	193.902	76%	195.000	194.997	-	3
CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN OBRAS COMPLEMENTARIAS PLAYA TROCADERO		2.037.422	2.037.421	100%	1.812.435	1.812.431	-	4
CONSTRUCCION PASEO COSTERO SECTOR TONGOY		98.079	98.078	100%	3.602	3.601	-	1
REPOSICIÓN MURO Y FUERTE DE CORRAL		1.318.437	1.318.434	100%	1.102.954	1.102.951	-	3
CONSTRUCCION TERMINAL	PORTUARIO CANAL DE CHACAO	1.767.451	1.767.450	100%	5.751	4.974	-	777
CONSTRUCCIÓN RAMPA SECTOR DE QUENUIR, COMUNA DE MAULLÍN		64.107	64.106	100%	64.107	64.106	-	1
CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA LAGO GENERAL CARRERA		2.940.837	2.940.836	100%	218.507	218.497	-	10
MEJORAMIENTO BORDE COSTERO PICHILEMU		1.515.601	994.037	66%	1.010.997	1.010.990	-	7
MEJORAMIENTO TERMINALES PARA TRANSBORDADORES PRIMERA ANGOSTURA		2.692.997	2.692.995	100%	78.455	78.447	-	8
MEJORAMIENTO PUERTO PESQUERO DE QUELLON		614.436	108.585	18%	5	-	-	5
CONSERVACIÓN OBRAS PORTUARIAS MENORES III REGIÓN		4.632.714	-	0%	2.102.034	2.098.307	-	3.727
MEJORAMIENTO BORDE COSTERO CURANIPE Y PELLUHUE		97.787	97.787	100%	8.052	8.052	-	
MEJORAMIENTO BORDE COSTERO TOME, SECTOR NORTE BELLAVISTA - QUICHIUTO		1.590.985	1.398.769	88%	1.419.226	1.419.226	-	
CONSTRUCCIÓN RAMPA SECTOR PUNTA HUIITE, ISLA LAITEC, QUELLÓN		1.096.858	1.096.858	100%	720.487	720.486	-	1

12 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

13 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

14 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2017.

15 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2017

16 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2017.

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2017

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ¹³	Ejecución Acumulada al año 2017 ¹⁴	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2017 ¹⁵	Ejecución Año 2017 ¹⁶	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PORTUARIA CALETA ESTAQUILLA	6.675.937	6.497.630	97%	5.481.096	5.481.088	-	8
CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PORTUARIA BAHÍA FILDES, ANTÁRTICA CHILENA	499.991	448.679	90%	143.776	143.774	-	2
MEJORAMIENTO BORDE COSTERO PLAYAS BRAVA Y DEL JEFE, CALDERA	107.543	107.542	100%	77.748	77.740	-	8
MEJORAMIENTO BORDE COSTERO PLAYA LAS MACHAS, BAHÍA INGLESA	4.958.852	4.773.491	96%	2.408.866	2.408.192	-	674
CONSTRUCCION RAMPA SECTOR PUNTA PAULA, ISLA COLDITA, COMUNA DE QUELLÓN	1.038.099	1.037.709	100%	955.964	955.930	-	34
CONSTRUCCION EMBARCADEROS RIO LINGUE, MARIQUINA	771.097	771.096	100%	589.642	587.573	-	2.069
CONSTRUCCIÓN TERMINAL PORTUARIO E INFRAESTRUCTURA PESCA ARTESANAL CHAITÉN	208.473	166.753	80%	59.669	58.079	-	1.590
MEJORAMIENTO PLAYAS LICAN RAY, LAGO CALAFQUÉN, VILLARRICA	116.254	116.253	100%	3.181	3.181	-	-
CONSTRUCCIÓN OBRAS ANEXAS MUELLE PESQUERO TONGOY, REGIÓN COQUIMBO	9.453.927	9.450.765	100%	2.081.240	2.081.214	-	26
MEJORAMIENTO BORDE COSTERO, HUASCO	109.524	109.523	100%	27.751	24.688	-	3.063
MEJORAMIENTO BORDE COSTERO CHAÑARAL	109.524	-	0%	5.020	5.019	-	1
CONSTRUCCIÓN MUELLE PESQUERO ARTESANAL CALETA MAGUELLINES	5.260.157	5.260.155	100%	2.289.160	2.288.885	-	275
CONSTRUCCION VARADERO ARTESANAL EN PUERTO NATALES	188.694	188.693	100%	19.303	19.292	-	11
CONSERVACIÓN VÍA DE NAVEGACIÓN RÍO VALDIVIA	1.172.105	1.172.102	100%	979.911	979.911	-	-
CONSTRUCCIÓN PASEO COSTERO EL MORRO, IQUIQUE	119.923	66.041	55%	66.051	66.041	-	10
CONSTRUCCIÓN CALETA DE PESCADORES ARTESANALES EN PUERTO WILLIAMS	5.661.838	5.661.836	100%	100.000	98.942	-	1.058
CONSTRUCCION PLAYA ARTIFICIAL SECTOR PARAISO-EL CUADRO ANTOFAGASTA	184.696	-	0%	510	213	-	297
MEJORAMIENTO BORDE COSTERO SOCOS -TONGOY, COQUIMBO	127.730	82.980	65%	83.180	83.061	-	119
MEJORAMIENTO CONECTIVIDAD MARÍTIMA REGIÓN DE AYSÉN EN			100%			-	647

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2017

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ¹³	Ejecución Acumulada al año 2017 ¹⁴	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2017 ¹⁵	Ejecución Año 2017 ¹⁶	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
MELINKA	27.854	27.853		28.500	27.853		
MEJORAMIENTO CONECTIVIDAD MARÍTIMA REGIÓN DE AYSÉN EN PUERTO CISNES	785.364	785.363	100%	450	403	-	47
CONSERVACIÓN OBRAS PORTUARIAS MENORES REGIÓN DE VALPARAÍSO	228.706	228.705	100%	12.658	12.658		-
MEJORAMIENTO CALETA PESQUERA DE BONIFACIO COMUNA VALDIVIA	104.753	104.753	100%	10.842	9.859	-	983
CONSTRUCCIÓN BORDE COSTERO ENTRE EL DURAZNO - CUEVA EL PIRATA, QUINTERO	119.824	37.585	31%	37.587	37.585	-	2
CONSERVACIÓN OBRAS PORTUARIAS MENORES REGIÓN DE TARAPACÁ	385.366	385.363	100%	270.156	269.487	-	669
CONSTRUCCIÓN PROTECCIÓN DE RIBERA COLIUMO, TOMÉ	816.177	609.480	75%	617.420	616.714	-	706
CONSERVACIÓN OBRAS PORTUARIAS MENORES REGIÓN DE AYSÉN	2.636.164	1.770.433	67%	1.143.578	1.143.240	-	338
CONSERVACIÓN OBRAS PORTUARIAS MENORES REGIÓN DEL BIOBIO	7.547.451	5.586.100	74%	4.485.057	4.482.068	-	2.989
CONSERVACIÓN OBRAS PORTUARIAS MENORES REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	3.096.258	1.212.654	39%	833.730	833.518	-	212
CONSERVACIÓN OBRAS PORTUARIAS MENORES REGIÓN DE LOS RÍOS	2.088.148	1.149.741	55%	1.158.268	1.158.039	-	229
CONSERVACIÓN OBRAS PORTUARIAS MENORES REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	429.532	-	0%	330.343	330.272	-	71
MEJORAMIENTO RAMPA DE CONEXIÓN RÍO NEGRO, HORNOPIRÉN	87.121	85.068	98%	380	353	-	27
REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURA BAHÍA EL PADRE ARCHIPIELAGO JUAN FERNÁNDEZ	551.675	524.845	95%	195.386	188.296	-	7.090
CONSERVACIÓN GLOBAL OBRAS PORTUARIAS REGIÓN DE ANTOFAGASTA	262.477	218.909	83%	220.450	220.251	-	199
CONSTRUCCIÓN CALETA DE PESCADORES MEHUIN, COMUNA DE MARIQUINA	1.423.097	99.250	7%	100.100	99.974	-	126
MEJORAMIENTO COSTANERA DE VALDIVIA	545.848	407.403	75%	142.512	142.512	-	1
CONSTRUCCION BORDE COSTERO EL PIOJO COMUNA DE VALDIVIA	85.504	85.503	100%	85.654	85.579	-	75
MEJORAMIENTO BORDE COSTERO			61%			-	38

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2017

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ¹³	Ejecución Acumulada al año 2017 ¹⁴	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2017 ¹⁵	Ejecución Año 2017 ¹⁶	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
EN PUERTO WILLIAMS, CABO DE HORNOS	342.964	210.183		69.166	69.128		
CONSERVACIÓN OBRAS PORTUARIAS MENORES REGIÓN DEL MAULE	839.876	645.574	77%	628.822	628.405	-	417
CONSERVACIÓN VARIAS OBRAS PORTUARIAS MENORES REGIÓN DE MAGALLANES	1.890.046	1.457.564	77%	1.458.215	1.457.959	-	256
CONSTRUCCION EMBARCADERO Y RAMPAS MENORES DE COÑARIPE, PANGUIPULLI	233.979	82.965	35%	83.140	83.124	-	16
CONSTRUCCIÓN BORDE LACUSTRE LAGO RIÑIHUE, COMUNA DE LOS LAGOS	69.045	69.044	100%	69.135	69.124	-	11
CONSTRUCCIÓN BORDE COSTERO PLAYA HANGA ROA, EL QUISCO	71.060	63.495	89%	63.500	63.495	-	5
MEJORAMIENTO BORDE COSTERO PLAYA EL TABO	80.126	75.236	94%	75.236	75.236	-	
CONSTRUCCIÓN BORDE LACUSTRE MANTILHUE COMUNA DE RIO BUENO	234.066	69.957	30%	70.125	70.037	-	88
DIAGNÓSTICO DESEMBOCADURA LAGUNA CAHUIL, PICHILEMU	177.985	169.085	95%	94.332	94.332	-	
ANÁLISIS DEMANDA Y ESTADO ESPIGONES SUMERGIDOS RIO VALDIVIA	286.551	52.570	18%	52.578	52.570	-	8
MEJORAMIENTO BORDE COSTERO CONSTITUCIÓN, SECTOR FLUVIAL	5.686.674	5.602.201	99%	5.682.697	5.682.672	-	25
MEJORAMIENTO BORDE COSTERO PUERTO SAAVEDRA, SAAVEDRA	1.747.763	131.249	8%	3.127	2.931	-	196
MEJORAMIENTO BORDE LACUSTRE PUERTO BERTRAND	89.600	-	0%	244	109	-	135
CONSTRUCCIÓN INFRAEST. PORTUARIA MULTIPROPÓSITO PUERTO WILLIAMS	338.031	320.895	95%	4.677	4.675	-	2
DIAGNÓSTICO CONDICIONES NATURALES OBRAS REGIÓN DE LOS LAGOS	551.953	517.891	94%	440.048	439.962	-	86
MEJORAMIENTO FARELLÓN FUERTE NIEBLA REGIÓN DE LOS RÍOS	150.150	69.335	46%	69.600	69.416	-	184
MEJORAMIENTO PLAYA DE HUAYQUIQUE, IQUIQUE	111.166	111.165	100%	58.816	58.815	-	1
REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PARA PESCA ARTESANAL CALETA HUASCO	172.999	71.302	41%	71.421	71.417	-	4
CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PARA NAVEGACION TURÍSTICA RIO BUENO	240.255	232.590	97%	111.501	111.196	-	305

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2017

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ¹³	Ejecución Acumulada al año 2017 ¹⁴	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2017 ¹⁵	Ejecución Año 2017 ¹⁶	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
ANÁLISIS CONDICIONES NATURALES ZONAS COSTERAS REGIÓN DEL BIOBÍO	195.801	129.336	66%	14.265	14.155	-	110
MEJORAMIENTO CALETA GUARDIA MARINA RIQUELME	1.683.767	1.683.766	100%	3.260	3.257	-	3
AMPLIACIÓN INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EN BAHÍA BAHAMONDE, O HIGGINS	1.957.491	1.068.672	55%	1.091.226	1.091.224	-	2
MEJORAMIENTO PLAYA BALMACEDA (OBRAS MARITIMAS), IQUIQUE	90.321	90.321	100%	90.321	90.321	-	-
CONSERVACION NAVES REGION DE AISEN	332.134	332.132	100%	530.765	530.764	-	1
CONSTRUCCIÓN BORDE COSTERO DE DALCAHUE	4.756.392	2.886.913	61%	1.032.580	1.032.576	-	4
MEJORAMIENTO BORDE COSTERO DE CURACO DE VELEZ	1.511.512	918.278	61%	924.030	923.752	-	278
ACTUALIZACIÓN GUIA DE DISEÑO DE OBRAS MARITIMAS Y COSTERAS	199.313	140.796	71%	140.997	140.796	-	201
CONSTRUCCIÓN BORDES COSTEROS DE CHONCHI	259.801	165.429	64%	96.951	96.950	-	1
MEJORAMIENTO BORDE COSTERO DE QUEMCHI	237.330	237.330	100%	133.570	133.569	-	1
CONSTRUCCIÓN BORDE COSTERO LOCALIDAD TEN TEN, COMUNA DE CASTRO	154.137	142.146	92%	33.432	32.459	-	973
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA MULTIPROPOSITO DE CHONCHI	363.729	113.383	31%	113.383	113.383	-	-
CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA MARÍTIMA CALETA HORCON, PUCHUNCAVI	191.686	43.491	23%	43.693	43.592	-	101
MEJORAMIENTO BORDE COSTERO QUELLÓN	206.620	114.380	55%	58.327	58.316	-	11
MEJORAMIENTO BORDE COSTERO DE ANCUD	2.030.299	545.694	27%	554.035	552.573	-	1.462
MEJORAMIENTO BORDE COSTERO ACHAO COMUNA DE QUINCHAO	1.707.521	306.979	18%	308.139	308.128	-	11
ANÁLISIS DEMANDA BORDE COSTERO LA HERRADURA Y TOTORALILLO CENTRO	67.538	67.537	100%	67.538	67.537	-	1
CONSTRUCCION PLAYA SECTOR CENTRO, TALTAL	148.995	-	0%	390	99	-	291
ANÁLISIS DEMANDA BORDE COSTERO PLAYA LOS VILOS, LOS VILOS	122.000	122.000	100%	68.195	68.195	-	1
CONSERVACION VIA DE NAVEGACION RIO LEBU	129.883	121.648	94%	10	-	-	10

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2017

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ¹³	Ejecución Acumulada al año 2017 ¹⁴	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2017 ¹⁵	Ejecución Año 2017 ¹⁶	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
CONSTRUCCIÓN OBRAS BÁSICAS PARA EL SURF Y DEPORTES NAÚTICOS, PROVINCIA CARDENAL CARO	629.044	226.614	36%	229.025	229.017	-	8
MEJORAMIENTO BORDE COSTERO ANTOFAGASTA, SECTOR LOS PINARES-TROCADERO	177.782	100.142	56%	100.260	100.259	-	1
MEJORAMIENTO BORDE COSTERO LOANCO, CHANCO	770.373	678.056	88%	688.585	688.546	-	39
CONSERVACIÓN OBRAS PORTUARIAS MENORES 2016 - 2019 REGIÓN DE LOS LAGOS	7.833.804	5.307.385	68%	4.844.791	4.844.775	-	16
CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONECTIVIDAD MENOR QUELLÓN	3.993.917	1.157.953	29%	1.170.156	1.169.871	-	285
MEJORAMIENTO BORDE COSTERO SECTOR MUELLE, LLANQUIHUE	2.720.945	-	0%	300	180	-	120
MEJORAMIENTO PLAYA VENADO PUERTO VARAS	104.470	-	0%	2.260	2.061	-	199
ANÁLISIS TÉCNICO BORDE COSTERO QUINTERO PONIENTE	89.080	83.740	94%	83.740	83.740	-	-
MEJORAMIENTO DE BORDE COSTERO EN SECTOR LOS BAJOS FRUTILLAR	2.361.133	635.462	27%	642.040	641.838	-	202
ANALISIS TÉCNICO BORDE COSTERO PUCHUNCAVI	40.000	40.000	100%	44.390	40.101	-	4.289
CONSTRUCCION PARQUE NAÚTICO DEPORTIVO COMUNA DE VALDIVIA	258.160	31.656	12%	32.610	31.656	-	954
MEJORAMIENTO BORDE COSTERO SECTOR IANSA, LLANQUIHUE	122.635	53.045	43%	56.855	53.106	-	3.749
ANALISIS ESTUDIOS ESPECIALIDADES PROYECTOS BORDE COSTERO ARICA	128.901	128.900	100%	77.266	77.264	-	2
CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONECTIVIDAD RIO BUENO	729.673	680.324	93%	689.423	689.012	-	411
NORMALIZACION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA RIO BUENO PROVINCIA OSORNO	207.466	35.744	17%	35.884	35.805	-	79
CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA MARITIMA CALETA BUCALEMU	6.581.386	5.956.578	91%	5.643.052	5.631.654	-	11.398
CONSTRUCCIÓN OBRAS TERRESTRES CALETA CARAMUCHO, IQUIQUE	682.841	668.404	98%	668.405	668.404	-	1
CONSERVACIÓN OBRAS PORTUARIAS COSTERAS MENORES 2016-2021, VALPARAISO	5.674.986	4.454.018	78%	4.260.294	4.260.143	-	151
ANÁLISIS COMPORTAMIENTO DEL LITORAL ANTE EVENTOS			79%			-	23

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2017

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ¹³	Ejecución Acumulada al año 2017 ¹⁴	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2017 ¹⁵	Ejecución Año 2017 ¹⁶	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
NATURALES	244.989	193.677		193.700	193.677		
CONSERVACION OBRAS PORTUARIAS MENORES Y BORDES COSTEROS IV REGION	2.420.017	2.033.307	84%	1.753.914	1.753.875	-	39
CONSERVACION OBRAS PORTUARIAS 2016-2021 PROVINCIA CARDENAL CARO	149.832	149.831	100%	149.932	149.831	-	101
MEJORAMIENTO COSTANERA VALDIVIA TRAMO 1	3.699.620	-	0%	535	94	-	441

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014 -2017

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	2014	Valores Efectivo			Meta 2017	Porcentaje de Logro 17 2017
					2015	2016	2017		
SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONECTIVIDAD	Cobertura de localidades del Plan Chiloé, con obras de Infraestructura de Conexión terminadas.	(N° total acumulado de localidades del Plan Chiloé con obras de Infraestructura de Conexión terminadas al año t /N° Total de localidades con Obras de	%	69 (24/35)*1 00	77 (27/35)* 100	86 (30/35)*1 00	91 (32/35)*10 0	89 (31/35)*1 00	100%
	Enfoque de Género: No	Infraestructura de conexión contempladas dentro del Plan Chiloé)*100							
SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONECTIVIDAD	Cobertura de localidades del Plan de Conectividad Austral de las regiones Los Lagos, Los Ríos, Aysén y Magallanes, con obras de Infraestructura Portuaria terminadas al año t.	(N° total acumulado de localidades del Plan de Conectividad Austral con obras de Infraestructura Portuaria terminadas al año t/N° total de localidades con obras de Infraestructura Portuaria contempladas dentro del Plan de Conectividad Austral de las regiones de	%	86 (24/28)*1 00	89 (25/28)* 100	90 (28/31)*1 00	91 (30/33)*10 0	91 (30/33)*1 00	100%
	Enfoque de Género: No	de las regiones de Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes)*100							

17 El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida. Si el indicador es ascendente, se divide el valor efectivo con respecto a su meta. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro efectivo". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo			Meta 2017	Porcentaje de Logro 2017	
				2014	2015	2016			2017
SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL	Cobertura de localidades del Plan de Caletas Pesqueras 2013-2018, con obras de Infraestructura Portuaria Terminadas al año t.	(N° total acumulado de localidades del Plan de Caletas Pesqueras con obras de Infraestructura terminadas al año t /N° total de localidades contempladas dentro del Plan de Caletas Pesqueras 2013-2018)*100	%	33 (5/15)*100	40 (6/15)*100	67 (10/15)*100	80 (12/15)*100	73 (11/15)*100	100%
	Enfoque de Género: No								
SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE MEJORAMIENTO DE BORDE COSTERO	Cobertura de localidades del Plan de Borde Costero 2013-2018, con obras de Infraestructura Portuaria de Borde Costero iniciadas al año t.	(N° total acumulado de localidades del Plan de Borde Costero con obras de Infraestructura iniciadas al año t /N° total de localidades contempladas dentro del Plan de Borde Costero 2013-2018)*100	%	30 (3/10)*100	50 (5/10)*100	60 (6/10)*100	80 (8/10)*100	80 (8/10)*100	100%
	Enfoque de Género: No								
CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA Y COSTERA	Cobertura de obras del Plan de Conservaciones bianual con Infraestructura Portuaria Conservadas	(N° total de obras del Plan Bianual de Conservación con Infraestructura terminada al año t/N° total de obras contempladas dentro del Plan Bianual de Conservaciones)*100	%	98 (39/40)*100	48 (24/50)*100	38 (8/21)*100	57 (12/21)*100	48 (10/21)*100	100%
	Enfoque de Género: No								
SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL	Porcentaje de caletas con infraestructura portuaria básica terminada en el año t, que logran el Visto Bueno Favorable de SERNAPESCA, respecto del total de caletas con infraestructura portuaria básica terminada en el año t	(N° de caletas con infraestructura portuaria básica terminada en el año t, que logran el Visto Bueno Favorable de SERNAPESCA/N° total de caletas con infraestructura portuaria básica terminada en el año t)*100	%	100 (1/1)*100	0	100 (6/6)*100	100 (2/2)*100	100 (1/1)*100	100%
	Enfoque de Género: No								

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo			Meta 2017	Porcentaje de Logro 2017	
				2014	2015	2016			2017
	Porcentaje de aumento del monto final ejecutado respecto del presupuesto total original para obras de infraestructura pública.	(Sumatoria de la diferencia entre el monto final ejecutado y el monto original definido en cada contrato finalizado en el año t, para contratos con aumento efectivo de obra /sumatoria de los montos originales definidos en todos los contratos finalizados en el año t)*100	%	8.7 (4607389.9/53109726.6)*100	7.5 (2941521.0/393517.0)*100	8.5 (4622351.0/54401908.0)*100	10.0 (4274730/43448315)*100	10.0 (4152099.0/41520999.0)*100	100%
	Enfoque de Género: No								

Resultado Global Año 2017: 100%

- Año t: Incluye los contratos de obras financiados con presupuesto sectorial que finalizan entre el 1 de enero año t y el 31 de diciembre del año t. Se entiende por contrato terminado todos aquellos que en la planilla del Sistema de Administración Financiera (SAFI) aparezcan en estado :Terminado. Excluye los contratos de obras de emergencia, los mandatados al Cuerpo Militar del Trabajo, de Suministro y Prioridad Presidencia (P.P.), así como los de estudios, consultorías, asesorías y expropiaciones y aquellos cuyos montos superen las UTM 300.000.
- Plan de Caletas Pesqueras contempla la intervención en 16 Caletas: 1. Caleta Hornos; 2. Caleta Tongoy; 3. Caleta Guayacan, 4. Caleta Quintay; 5. Caleta Duao; 6. Caleta Pelluhue; 7. Caleta Tubul; 8. Caleta Lebu; 9. Caleta San Vicente; 10. Caleta Maullín; 11. Caleta Amargos; 12. Caleta Mehuín, 13. Caleta Los Molinos; 14. Caleta Puerto Natales; 15. Caleta Puerto Williams; 16. Caleta Totoralillo Norte

Dentro del Informe que explica cumplimiento del indicador año t, se informa el término de obras de los años anteriores. Todas las obras terminadas el año t serán identificadas del Reporte Anexo 5 Ministerio Hacienda con identificación del plan de infraestructura y producto estratégico al cual se vincula cada obra. Se deben considerar las Actas de recepción única para aquellos casos donde se aplicare el Art. 151 del RCOP (Reglamento para contratos de Obras Públicas del MOP) asociado a términos anticipado de contratos, cuyas causales se especifican en dicho artículo.

- El Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA) es un organismo técnico externo que puede certificar el mejoramiento de las condiciones sanitarias con que operan las Caletas Pesqueras en Chile. El Oficio o Certificado del Servicio Nacional de Pesca es el medio de verificación en el que un ente externo certifica que las obras construidas por la Dirección de Obras Portuarias mejoran las condiciones de sanidad pesquera de una Caleta determinada. Las obras que permiten un mejoramiento en las condiciones sanitarias de las caletas pesqueras corresponden a la inclusión o mejoramiento de servicios básicos (agua potable, luz, alcantarillado, y servicios higiénicos) y/o suelos lavables desde la zona de desembarque hasta la zona de salida de los productos. Para efectos del indicador, se considerará como universo el total de Caletas con obras de infraestructura portuaria pesquera artesanal terminada en el periodo t, con mejoras en infraestructura, que impliquen cambios en el estado de las condiciones sanitarias para la operación de la Caleta. Una vez terminadas las obras de infraestructura portuaria pesquera, SERNAPESCA realizará visitas a terreno, donde verificará que efectivamente se cuente con mejoras en infraestructura que impliquen cambios en el estado de las condiciones sanitarias. Una vez realizado el terreno, SERNAPESCA evaluará si corresponde el Visto Bueno favorable, y para tales casos, emitirá un Oficio o Certificado. Todas las obras terminadas serán identificadas con el producto estratégico de SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL. Cuando no corresponda la obtención de certificado de sanidad pesquera, ya que un proyecto no incluye cambios en las condiciones de sanidad, se justificará a través de las especificaciones Técnicas, y/o Presupuesto y/o plano del proyecto, por lo que no se considerarán dentro de la base a medir.

- 4 Plan Chiloé contempla intervención en 35 proyectos / localidades de la Región de Los Lagos: 1.-Cruce Canal de Chacao (Pargua, Punta Coronel y Chacao), 2. Chacao, 3. Castro (terminal portuario), 4. Achao, 5. Quellón, 6. Chulchuy - Huicha, 7. Metahue, Isla Butacheuque, 8. Los Pinos, Isla Lin Lin, 9. Acuy, 10. Tranqui, 11. Sector La Capilla, Isla Cailín, 12. Aulín, 13. Tenaun, 14. Chaullín, 15. Nayahue, 16. Coñab, 17. Taucolón, 18. Sector Llaguach, Isla Chaulinec, 19. El Pasaje, 20. Coyumbé, 21. Voigue, 22. Quicaví, 23. Dalcahue, 24. Sector Capilla Antigua Quenac, 25. Chepu, 26. Palqui, 27. Puchilco, 28. Sector Piedra Lile Isla Laitec, 29. Quinterquen, Isla Caucahue, 30. Isla Quehui, sector Los Angeles, 31. Castro (rampa pasajeros), 32. Sector Punta Huite, isla Lailec, 33. Punta Paula, Isla Coldita, 34. Sector Ostricultura, Isla Apiao, 35. Sector Blanchard.

Dentro del Informe que explica cumplimiento del indicador año t se informa el término de obras de los años anteriores.

Todas las obras terminadas el año t serán identificadas del Reporte Anexo 5 Ministerio Hacienda con identificación del plan de infraestructura y producto estratégico al cual se vincula cada obra. Se deben considerar las Acta de recepción única para aquellos casos donde se aplicare el Art. 151 del RCOP (Reglamento para contratos de Obras Públicas del MOP) asociado a términos anticipado de contratos, cuyas causales se especifican en dicho artículo.

- 5 En el Plan de Conectividad Austral se incorporan nuevas obras que se priorizaron luego del análisis de las primeras medidas de Gobierno, y que actualmente se encuentran comprometidas por autoridades gubernamentales de carácter regional y nacional. Por lo anterior, la base del Plan de Conectividad Austral incorpora 5 nuevas localidades de la Región de Aysén, que corresponden a Raul Marín Balmaceda, Chile Chico, Puerto Ibañez, Río Lingue y Bahía Bahamondes.

Por lo tanto, al Plan de Conectividad Austral considera un total de 33 localidades como meta de gestión: 1. Machil, 2. Lago Tagua Tagua sector Maldonado; 3. Lago Tagua Tagua sector El Canelo; 4. Pichanco, 5. Leptepu; 6. Fiordo Largo; 7. Caleta Gonzalo; 8. La Arena; 9. Puelche; 10. Maullín; 11. La Pasada; 12. Calbuco, 13. Chaitén; 14. Yungay; 15. Puerto Aguirre; 16. Melinka; 17. Puerto Cisnes; 18. Puerto Edén; 19. Puerto Navarino; 20. Bahía Catalina; 21. Bahía Chilota; 22. Punta Delgada; 23. Bahía Azul; 24. Puerto Williams; 25. Futrono; 26. Huapi; 27. Puerto Fuy; 28. Pirehueico. 29. Raul Marín Balmaceda 30. Chile Chico 31. Puerto Ibañez 32. Río Lingue, Mehuín; 33. Bahía Bahamondes

- 6 Plan de Borde Costero contempla la intervención en 10 localidades: 1. Playa Brava y Del Jefe Caldera; 2. Playa Las Machas Bahía Inglesa; 3. Huasco; 4. Tongoy; 5. Pichilemu; 6. Constitución ; 7. Duao Iloca; 8. Dichato Etapa II y III; 9. Playa Pucará; 10. Costanera Valdivia.

Dentro del Informe que explica cumplimiento del indicador año t, se informa el inicio de obra de los años anteriores a través de la resolución de adjudicación de cada contrato

Todas las obras iniciadas el año t serán identificadas del Reporte Anexo 5 Ministerio Hacienda con identificación del plan de infraestructura y producto estratégico al cual se vincula cada obra.

La Resolución de Adjudicación de Contrato de la obra corresponde a la fuente de información que da cuenta del inicio de la Obra de infraestructura asociada a la localidad perteneciente al Plan de Borde Costero.

- 7 Considera solo las conservaciones programadas dentro del Plan Bianual de Conservación. Los contratos de conservación por lo general consideran grupos de obras, por lo que puede haber una o más obras de conservación por contrato. El Plan Bianual de Conservaciones (2017-2018) se aprueba el año 2016.

Se deben considerar las Actas de recepción única para aquellos casos donde se aplicare el Art. 151 del RCOP (Reglamento para contratos de Obras Públicas del MOP) asociado a términos anticipado de contratos, cuyas causales se especifican en dicho artículo.

Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2014 - 2017

Servicio: Dirección de obras Portuarias Compromisos **Cumplidos**

Gestión
Profundizaremos los programas destinados a dotar a las ciudades costeras de infraestructura que les permita mejorar su relación con el mar, lagos o ríos
Proponer un programa de proyectos que mejoren la conectividad marítima entre los principales centros poblados de la Zona Austral de Chile
Revisar los avances reales que se han realizado en la infraestructura marítima, las naves y los servicios que se están prestando en el marco del Plan de Conectividad Austral.

Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2014-2017)

Anexo 6B: Informe Preliminar¹⁸ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas¹⁹ (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017)

¹⁸ Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.
¹⁹ Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017

FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de	Prioridad	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
			Etapas de Desarrollo o Estados			
			I			
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100%	100%
Porcentaje Total de Cumplimiento :						100%

SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Descentralización	Modificar	1	El servicio compromete el objetivo 2 , excepto Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Gobierno Digital	Modificar	1	El servicio solicita comprometer el indicador con modificación de etapa, considerando un alcance acotado por lo que compromete para la gestión y medición del indicador los inmuebles en los que dispone de las boletas de electricidad y gas natural, asociadas a medidores que consideren consumos de cargo del Servicio. El catastro de edificios del Servicio se está preparando con el objeto de tener la información disponible a más tardar en abril del 2017, como está señalado en el Decreto N° 290 que aprueba el Programa Marco PMG 2017
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Descentralización	Modificar	1	El servicio compromete el objetivo 2 excepto el indicador de "Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1

DETALLE EVALUACIÓN SISTEMA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

RESUMEN RESULTADOS POR OBJETIVO DE GESTIÓN

N°	Objetivos de Gestión	Compromiso		Resultado Evaluación		N° Indicadores Descuento por error	Dificultades de Implementación no previstas	Ponderación Resultado Final
		Ponderación	N° Indicadores Comprometidos	Ponderación	N° Indicadores Cumplidos			
1	Cumplir Meta de Indicadores de Productos Estratégicos	60%	7	60%	7	0		60%
2	Medir, informar correctamente y publicar los Indicadores Transversales	30%	7	30%	4	No aplica	Si	30%
3	Cumplir Meta de Indicadores Transversales	0%	0	0%	0	No aplica		0%
4	Publicar la formulación del año 2017 de los compromisos de gestión, asociados a todos los mecanismos de incentivos de remuneraciones, definidos por ley para el Servicio y sus resultados en el año 2016	10%		10		0		10%
	Total	100%	14	100%	11	0		100%

**OBJETIVO DE GESTIÓN N°1 - INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS A PRODUCTOS ESTRATÉGICOS
(Cumplimiento Metas)**

N°	Indicador	Meta 2017	Efectivo 2017 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento (resultado evaluación final)	Descuento por error	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
1	Porcentaje de caletas con infraestructura portuaria básica terminada en el año t, que logran el Visto Bueno Favorable de SERNAPESCA, respecto del total de caletas con infraestructura portuaria básica terminada en el año t	100	100	100,00	No	10,0	10,0
2	Cobertura de localidades del Plan Chiloé, con obras de Infraestructura de Conexión terminadas.	89	91	102,25	No	25,0	25,0
3	Cobertura de localidades del Plan de Conectividad Austral de las regiones Los Lagos, Los Ríos, Aysén y Magallanes, con obras de Infraestructura Portuaria terminadas al año t.	91	91	100,00	No	25,0	25,0
4	Cobertura de localidades del Plan de Borde Costero 2013-2018, con obras de Infraestructura Portuaria de Borde Costero iniciadas al año t.	80	80	100,00	No	10,0	10,0
5	Cobertura de localidades del Plan de Caletas Pesqueras 2013-2018, con obras de Infraestructura Portuaria Terminadas al año t.	73	80	109,59	No	10,0	10,0
6	Cobertura de obras del Plan de Conservaciones bianual con Infraestructura Portuaria Conservadas	48	57	118,75	No	10,0	10,0
7	Porcentaje de aumento del monto final ejecutado respecto del presupuesto total original para obras de infraestructura pública.	10,0	10,0	100,00	No	10,0	10,0
	Total:					100	100

OBJETIVO DE GESTIÓN N°2 - INDICADORES TRANSVERSALES (Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)

N°	Indicador	Efectivo 2017 (resultado evaluación final)	Cumplimiento Compromisos		
			Medir	Informar	Publicar
1	Índice de eficiencia energética.	45,7	Si	SI	Si
2	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100	No	SI	Si
3	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	70	Si	SI	Si
4	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	10	No	SI	Si
5	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	25,26	Si	SI	Si
6	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100	Si	SI	Si
7	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	75	No	SI	Si
8	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	0,75	No	SI	Si

Incentivo Institucional	Cantidad
Dotación 2018 afecta al incentivo	275
Monto total año 2018	\$ 304.683.120
Promedio por persona año 2018	\$ 1.107.939
Total Subt. 21, Gastos en Personal Ley de Presupuesto 2018	\$ 7.381.234.000
% del gasto total en subtítulo 21	4,1%

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014-2017

Cuadro 11				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo años 2014				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ²⁰	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ²¹	Incremento por Desempeño Colectivo ²²
Departamento de Administración y Finanzas	49	5	100%	8%
Departamento de Planificación	13	5	100%	8%
División de Construcciones	10	5	100%	8%
División de Proyectos	23	6	98,57%	8%
Región de Antofagasta	10	7	100%	8%
Región de Arica y Parinacota	5	6	100%	8%
Región de Atacama	5	6	100%	8%
Región de Aysén	16	5	100%	8%
Región de Coquimbo	10	5	96,67%	8%
Región de Los Lagos	32	6	96,25%	8%
Región de Los Rios	13	5	97,50%	8%
Región de Magallanes	10	7	98,93%	8%
Región de Tarapacá	8	6	100%	8%
Región de Valparaiso y O'Higgins	15	5	98,75%	8%
Región del Maule, Región del Bio Bio y Región de La Araucanía	45	7	100%	8%

20 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2017.

21 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

22 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Cuadro 11 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo años 2015				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ²³	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ²⁴	Incremento por Desempeño Colectivo ²⁵
Departamento de Administración y Finanzas	48	5	100%	8%
Departamento de Planificación	11	6	100%	8%
División de Construcciones	9	7	100%	8%
División de Proyectos	20	8	100%	8%
Región de Antofagasta	10	6	100%	8%
Región de Arica y Parinacota	6	5	100%	8%
Región de Atacama	5	6	99,4%	8%
Región de Aysén	16	6	100%	8%
Región de Coquimbo	11	5	92,5%	8%
Región de Los Lagos	35	6	100%	8%
Región de Los Ríos	13	5	99,1%	8%
Región de Magallanes	10	5	100%	8%
Región de Tarapacá	7	6	100%	8%
Región de Valparaíso y O'Higgins	16	5	98,8%	8%
Región del Maule, Región del Bío Bío y Región de La Araucanía	38	6	100%	8%

23 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2017.

24 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

25 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Cuadro 11
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo años 2016

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ²⁶	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ²⁷	Incremento por Desempeño Colectivo ²⁸
Departamento de Administración y Finanzas	42	5	100%	8%
Departamento de Planificación	17	5	100%	8%
División de Construcciones	9	7	100%	8%
División de Proyectos	18	6	100%	8%
Región de Antofagasta	9	7	100%	8%
Región de Arica y Parinacota	7	7	100%	8%
Región de Atacama	5	7	90%	8%
Región de Aysén	13	7	100%	8%
Región de Coquimbo	10	7	100%	8%
Región de Los Lagos	35	8	100%	8%
Región de Los Ríos	15	7	100%	8%
Región de Magallanes	9	7	100%	8%
Región de Tarapacá	7	8	100%	8%
Región de Valparaíso y O'Higgins	17	7	99%	8%
Región del Maule, Región del Bío Bío y Región de La Araucanía	38	7	100%	8%

26 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2017.

27 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

28 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Cuadro 11
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo años 2017

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ²⁹	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ³⁰	Incremento por Desempeño Colectivo ³¹
Departamento de Administración y Finanzas	41	5	99%	8%
Departamento de Planificación	19	5	100%	8%
División de Construcciones	8	8	99%	8%
División de Proyectos	22	6	98%	8%
Región de Antofagasta	11	8	96%	8%
Región de Arica y Parinacota	7	7	98%	8%
Región de Atacama	5	7	100%	8%
Región de Aysén	15	7	100%	8%
Región de Coquimbo	12	7	100%	8%
Región de Los Lagos	38	9	95%	8%
Región de Los Ríos	19	8	99%	8%
Región de Magallanes	10	7	100%	8%
Región de Tarapacá	8	6	100%	8%
Región de Valparaíso y O'Higgins	21	8	97%	8%
Región del Maule, Región del Bio Bío y Región de La Araucanía	41	8	100%	8%

Asignación Desempeño Colectivo	Cantidad
Dotación 2018 afecta al incentivo	271
Monto total año 2018	\$ 300.120.708
Promedio por persona año 2018	\$ 1.107.456
Total Subt. 21, Gastos en Personal Ley de Presupuesto 2018	\$ 7.381.234.000
% del gasto total en subtítulo 21	4,1%

29 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2017.

30 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

31 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración 2014 - 2017.

- Género

El año 2017 la Dirección de Obras Portuarias implementó las medidas comprometidas en un 100%. Luego de haberse avanzado el año 2015 en la actualización del Anexo de Género y la generación de una lista de chequeo con la finalidad de garantizar que se realicen las actividades que aseguren la incorporación del análisis de género en los estudios de pre inversión y en los estudios de diseño de los productos del Servicio que aplican enfoque de género, el 2016 se inicia su uso y su control con apoyo de las personas encargadas de género de las regiones donde se desarrollan estos estudios, a través de la medición del indicador de desempeño respecto del Porcentaje de Licitaciones de estudios preinversionales y diseños que aplican el instrumento Anexo de Género y sus requerimientos específicos, capacitando previamente a los funcionarios y funcionarias en su aplicación. Para el año 2017 se continúa con su uso y control y se entrega capacitación funcionarios y funcionarias y así como a profesionales que ejercen la labor de inspección fiscal de consultorías y que no habían sido capacitados/as con anterioridad para la aplicación del Anexo de Género y sus requerimientos específicos, esperándose con ello que aumente el porcentaje de cumplimiento de la aplicación de estos instrumentos.

Para el año 2018 se considera relevante incorporar la capacitación en la aplicación del Anexo de Género a la jefatura de Secciones, Departamentos y Divisiones de las áreas de Planificación, Proyectos y Construcciones, así como a los/as Directores/as Regionales, con la finalidad que comprendan la importancia de la inclusión de esta temática en los productos del Servicio que aplican Enfoque de Género. Siendo la meta capacitar al 40% de las jefaturas³² del Servicio.

32 Perfil del/(de la) capacitado/a: funcionario y funcionaria que tenga el cargo de jefatura de Sección y/o Departamento y/o División de acuerdo a la Res. DGOP Exenta N° 921 de fecha 14.03.2017., que aprueba la organización interna y descripción de funciones específicas de la Dirección de Obras Portuarias y a los/as directores/as Regionales identificados/as en la misma resolución, el detalle de las jefaturas es el siguiente:

- 1) División de Proyectos
- 2) Sección de Diseño e Ingeniería
- 3) Sección de Arquitectura
- 4) División de Construcciones
- 5) Sección de Obras
- 6) Sección de Fiscalización de Obras
- 7) Departamento de Planificación
- 8) Sección de Estudios, Planificación y Planes
- 9) Sección de Gestión de Riesgos y Manejo de Emergencias
- 1) Director Regional de Arica y Parinacota
- 2) Director Regional de Antofagasta
- 3) Director Regional de Atacama
- 4) Directora Regional de Coquimbo
- 5) Director Regional de Valparaíso y del Libertador Bernardo O'Higgins
- 6) Director Regional del Maule, Bío Bío y de la Araucanía
- 7) Director Regional de Los Ríos
- 8) Director Regional de Los Lagos
- 9) Directora Regional de Aysén
- 10) Director Regional de Magallanes y la Antártica Chilena

Por otro lado, de acuerdo al “Estudio Nacional de Discapacidad” realizado el año 2015, por el Gobierno, a través de SENADIS, los resultados de este nos muestran que la situación de discapacidad está estrechamente relacionada con el envejecimiento de las personas y sus ingresos, y afecta en mayor proporción a las mujeres. Gracias a este estudio Chile posee un instrumento que permitirá elaborar políticas públicas participativas y con enfoque de derechos que estén de acuerdo a la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Gráfico 1: Distribución de la población de 2 años y más según situación de discapacidad



El gráfico anterior da cuenta que el 16,7 % de la población del país se encuentra en situación de discapacidad.

Ahora, respecto al total de población de 2 años y más con discapacidad, en promedio existe casi el doble de mujeres que se encuentran en situación de discapacidad a diferencia de los hombres.

Si se compara la discapacidad por género, las mujeres alcanzan un 20,3% de personas en situación de discapacidad respecto de la población femenina, mientras que los hombres obtienen un 12,9% respecto del total de la población masculina (ver gráfico 2).

Gráfico 2: Prevalencia población en situación de discapacidad



Por otra parte, con fecha 4 de marzo 2016 fue publicado en el Diario oficial de Chile el DS N°50 que modifica la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, incorporando los criterios de accesibilidad y diseño universal, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 20.422 que “Establece Normas de Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de personas con Discapacidad”, esta norma se encuentra incluida en los instrumentos del Servicio para la elaboración de las propuestas técnicas de infraestructura para los diferentes programas del Servicio, donde se encuentran aquellos que aplican Enfoque de género. A su vez existe un “Anexo de Género”, para el cual se han realizado capacitaciones en su aplicación como parte de los compromisos de género, también existe un “Anexo de Participación Ciudadana con Enfoque de Género”, estos 2 últimos instrumentos tiene como finalidad el levantar las necesidades diferenciadas por género. Sin embargo, con la finalidad que nuestras obras den respuesta a las necesidades de la ciudadanía con inclusión de las necesidades de las personas con discapacidad (PcD), se compromete para el año 2018 capacitación a personas de la Sección de “Estudios, Planificación y Planes” conjuntamente con la Sección de “Arquitectura”, ambas de Nivel Central, quienes realizan el levantamiento de la información desde la etapa más temprana del ciclo de vida del proyecto hasta al final de ella. De acuerdo a lo expuesto, el año 2018 se realizará la siguiente actividad “D.S. 50, Criterio y diseño aplicado a obras DOP”.

- **Descentralización / Desconcentración**

Servicio eximido de descentralización.

Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2017.

No Aplica

Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2014-2018

No Aplica

Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2014- 2018

No Aplica

Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales 2014 - 2017

El año 2017 SENADIS otorgó sello Chile Inclusivo, de espacios públicos inclusivos para dos importantes proyectos de borde costero de la Dirección:



Paseo costero Tongoy, Coquimbo



Borde Costero Trocadero, Antofagasta

También el año 2017, la Cámara Chilena de la Construcción ha entregado reconocimiento para la obra en Playa Brava de Arica en la categoría "Aporte al Espacio Público" y para la Playa Grande de Lican Ray que fue premiada como la "Mejor obra Araucanía2017".



Playa Brava, Arica



Playa Grande de Lican Ray , Araucanía

